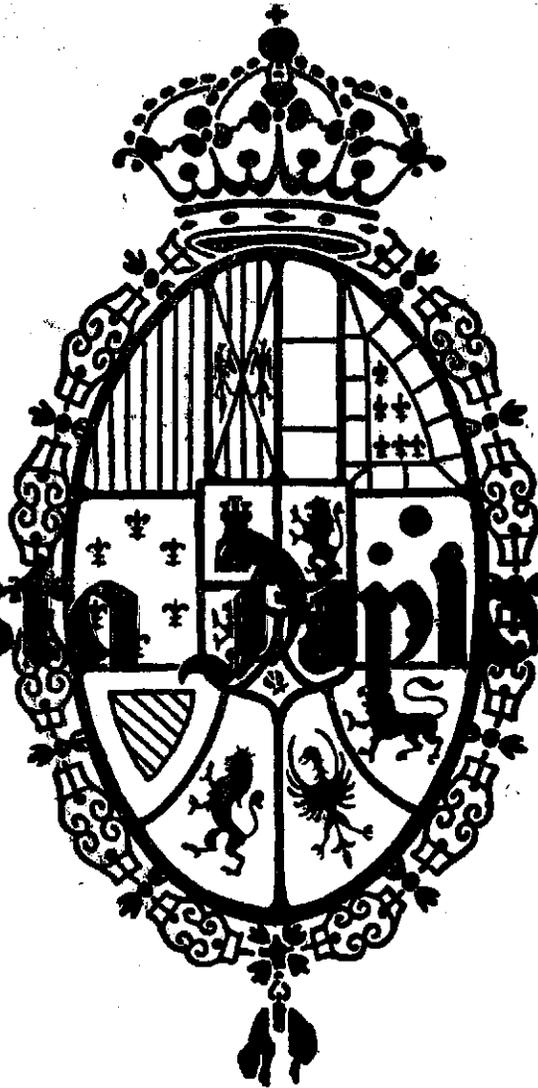


Revista Diplomática



DIPLOMACIA

CIENCIAS.-COMERCIO.-TURISMO.-FINANZAS

LITERATURA.-GRAN MUNDO

INFORMACION HISPANO-AMERICANA

Y GENERAL

1930
AÑO III

Mayo
Núm. 29

R-2234(2)

1 9 3 0
AÑO III

M A Y O
NUMERO 29

Revista Diplomática



Director: D. Antonio Goicoechea

Subdirector: El Conde de Bailén

REDACCION Y
ADMINISTRACION:
Madrid. - Pavía, núm. 2
Teléfono 18594

Subdirector en América:
D. F. Ramírez Montesinos
PUBLICACIÓN MENSUAL

SUSCRIPCION
España, América, Portugal
y Filipinas. . . 24 pts. año.
Otras naciones 35 » »

sumario

08 MAR 2012

*Consejo
Consultivo bajo cuyos
auspicios actúa la REVISTA
DIPLOMÁTICA.—Retrato del Exce-
lentísimo Señor Don Florencio Har-
modio Arosemena, Presidente de la Re-
pública de Panamá.—Resumen
gráfico del mes.—El mo-
numento a Simón Bolívar en
Quito, por José Gabriel Navarro.—La
Fiesta de la Lengua, por Víctor H. Escala.
Prensa Diplomática, por F. O. F.—Ministerio de
Estado.—Movimiento de Personal Diplomático.—Los
Libros, por Federico Orta.—Galería Consular.—Biografías.
Autógrafos ilustres.—Vida Diplomática.—Por nuestro Rey,
que Dios guardel, por el duque de Amalfi.—Figuras del
Gran Mundo.—De Sociedad.—Un discurso del
Ministro del Ecuador en Madrid.—Informa-
ción hispanoamericana.—Información ge-
neral.—Comercio. Marina mercante:
Nuestra situación geográfica, por
Joaquín Arumí, y una exten-
sa información comercial
iberoamericana y del
extranjero.
Modas por
Ivonne.*



Extract of Contents of the present Number



Page 4. The Consultative Council of our Review, presided by H. E. the duke of Alba.

Page 5. Page of Honour. Portrait of H. E. don Florencio Harmodio Arosemena, Republic of Panama's President.

Page 6. Monthly graphic summary.

Page 7. The Simon Bolivar's monument in Quito by José Gabriel Navarro, General Consul of Ecuador in Madrid.

Page 9. The language's feast, by Victor H. Escala, Ecuatorian Minister in Caracas.

Page 11. Diplomatic press. Summary of foreign diplomatic reviews, by F. O. F.

Page 12. Foreign Office. The principals orders publisheds in the Official Bulletin.

Page 12. Changes in the spanish diplomatic service.

Page 22. The books, by Federico Orta.

Page 14. Consular portraits and biographical notes.

Page 16. Illustrious autographs. We publish these of H. E. don Vicente J. Arboleda, General Consul of Colombia in Barcelona, and this of H. E. Lieut-general don Emilio Barrera, General Director of Preparation and Campaign.

Page 18. Diplomatic Life. A section devoted to the diplomatic activities in their various aspects.

Page 21. For our King, that God save! by the duke of Amalfi, H. M. Ambassador.

Page 22. Leaders of Society. On these pages it appears the portraits of Mrs. Emilia M. de Vázquez, wife of the new military attaché to the Legation of Uruguay in Ma-

drid, and this of H. E. Mrs. María de la Concepción Blanca del Collado y del Alcázar, marchioness of Tenorio.

Page 24. Society Items. Feast and pictures from the High life.

Page 27. A speech from the Minister of Ecuador in Madrid.

Page 29. Spanish-american information, with photos.

Page 34. General Information, with interesting photos of principals events.

Page 37. Trade. Merchant shipping: Our geographical situation, by Joaquín Arumí, and a large report in spanish and foreign trade matters.

Page. 45. Fashions, by Ivonne.

Extrait du contenu du présent numéro



Page 4. Conseil Consultatif de notre Revue, dont la présidence est à S. Exc. le duc d'Alba.

Page 5. Page d'honneur. Portrait de S. Exc. don Florencio Harmodio Arosemena, Président de la République de Panama.

Page 6. Résumé graphique du mois.

Page 7. Le monument de Simon Bolívar à Quito, par José Gabriel Navarro, Consul général de l'Équateur à Madrid.

Page 9. La fête de la langue, par Víctor H. Escala, Ministre de l'Équateur à Caracas.

Page 11. Presse diplomatique. Sommaire des revues diplomatiques étrangères, par F. O. F.

Page 12. Ministère des Affaires Étrangères. Résumé des dispositions contenues dans le Bulletin Officiel.

Page 12. Mouvement du personnel diplomatique d'Espagne.

Page 13. Les livres, par Federico Orta.

Page 14. Galerie et biographies consulaires.

Page 16. Autographes illustres. Sont publiés ceux de S. Exc. don Vicente J. Arboleda, Consul général de Colombie à Barcelona, et de S. Exc. le Lieut-général don Emilio Barrera, Directeur général de Préparation et campagne.

Page 18. Vie diplomatique. Divers manifestations des activités diplomatiques.

Page 21. Par notre Roi, que Dieu garde! par le duc d'Amalfi, Ambassadeur de S. M.

Page 22. Figures du Grand Monde. Portraits de Mme. Emilia M. de Vázquez, épouse du nouveau militar attaché à la Légation de l'Uruguay à Madrid, et de S. Exc. Mme. María de la Concepción Blanca del Collado y del Alcázar, marquise de Tenorio.

Page 24. De Société. Nouvelles et photographies des événements et fêtes du monde élégant.

Page 27. Un discours du Ministre de l'Équateur à Madrid.

Page 29. Information hispano - américaine, avec photos.

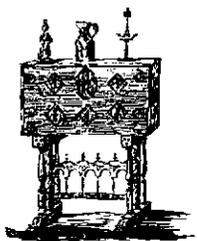
Page 34. Information générale, avec des intéressantes photographies.

Page 37. Commerce. Marine marchande: Notre situation géographique par Joaquín Arumí, et une large information commerciale d'Espagne et de l'étranger.

Page 45. Modes, par Ivonne.

ABELARDO LINARES

PLAZA DE LAS CORTES, 8
MADRID



ANTIQUES

“ FURNITURE “ “ BROCADES “
OLD MASTERS “ SPANISH SHAWLS
BRANCHES

|| TOLEDO
|| SEVILLA
|| GRANADA

“ SANTA CATALINA, NUM. 2 Y 4 “

LO QUE BUSCA EL INTERESADO

Von Interesse für Sie
What will interest you

Ce qui vous intéresse
Chió che a Lei interessa



FILATELICA

M. GALVEZ

Envía gratis precios corrientes
y «Madrid Filatélico»

Cruz, 1 :—: Madrid



ADUANAS

J. Revilla García

Tomás de Ibarra, 28

SEVILLA

Exacta información.
Gran rapidez.

José F. Lombarda

BRONCISTA

San José, 9 :—: MADRID

■ Aparatos de luz ■
Exportación a Iberoamérica

Fotógrafos de esta Revista:

CONTRERAS Y VILASECA

Velarde, 5 - Teléfono 36926

PORTILLO

C. Jerónima, 3 - Teléfono 16240

Fotograbados:

ILUSTRADORA ESPAÑOLA

Plaza de la Encarnación, 3

Imprenta:

GRÁFICA UNIVERSAL

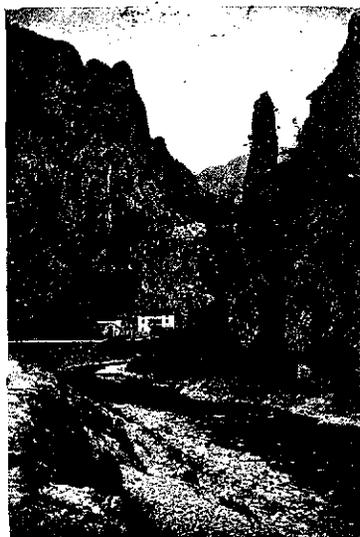
Evaristo San Miguel, 8

MADRID

ANUNCIE USTED

EN LA

REVISTA DIPLOMATICA



Desfiladero de Hermita en los Picos de Europa.

La REVISTA DIPLOMÁTICA se encuentra en las salas de lectura de las Embajadas, Legaciones, Consulados, Cámaras de Comercio, Hoteles y Agencias de turismo de las principales naciones del mundo.

Los clichés de esta Revista están confeccionados en los talleres de Ilustradora Española

PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, 3

TELÉFONO 16366

GRÁFICA  UNIVERSAL

■ Especialidad en Revistas ilustradas y de Medicina. Impresos para laboratorios, industria, comercio y oficinas. Trabajos en colores. Obras de gran lujo ■

Evaristo San Miguel, 8. - Teléf. 34079

*** MADRID ***



El agua de colonia

CONCENTRADA
de la gran Perfumería de

ALVAREZ GOMEZ

goza de fama mundial.

SEVILLA, 2 MADRID



CONSEJO CONSULTIVO

BAJO CUYOS AUSPICIOS ACTÚA LA

REVISTA DIPLOMATICA

PRESIDENTE

EXCMO. SR. DUQUE DE ALBA
Ministro de Estado.

VICEPRESIDENTE

S. E. MONSEÑOR FEDERICO TEDESCHINI
Arzobispo de Lepanto, Nuncio Apostólico de Su Santidad
en España.

VOCALES

EXCMO. SR. D. MARIO GARCÍA KOHLY
Embajador de Cuba.

EXCMO. SR. MARQUÉS GIUSEPPE MEDICI DEL VASCELLO
Embajador de Italia.

EXCMO. SR. D. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ
Ministro de los Estados Unidos Mejicanos.

EXCMO. SR. D. TULLIO M. CESTERO
Ministro de la República Dominicana.

EXCMO. SR. D. LUCIANO LÓPEZ FERRER.
Cónsul General de España.

Revista Diplomática

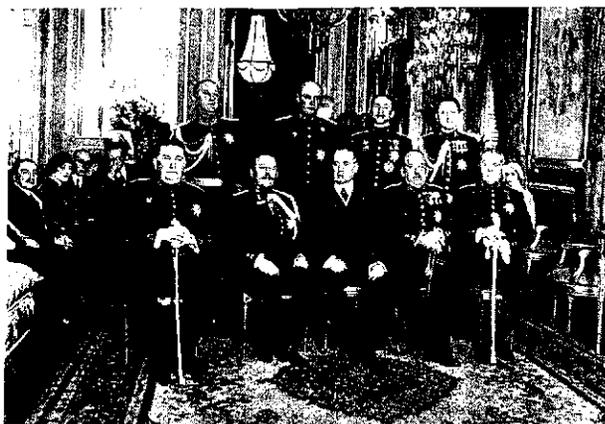
Revue Diplomatique. - Diplomatic Review. -

Diplomaten Zeitschrift. - Rivista Diplomatica.



*Excmo. Sr. D. Florencio Harmodio Arosemena,
Presidente de la República de Panamá.*

RESUMEN GRAFICO DEL MES



El Embajador de Cuba en Madrid, señor García Kohly, después de condecorar con la Medalla Militar de Cuba a los generales Cavalcanti, Berenguer, Sanjurjo, Saro y otros jefes españoles.



Sesión inaugural del Congreso Internacional de Ferrocarriles celebrada en el Palacio del Senado de Madrid, y que fué presidida por Su Majestad el Rey. Don Alfonso XIII.

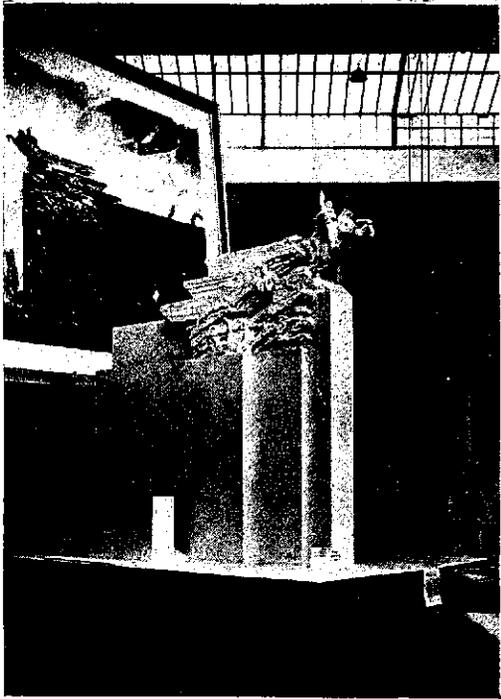


Sarcófago de Gustavo Adolfo «el Grande», en la Iglesia de Riddarholm, de Estocolmo, donde reposarán los restos de la Reina de Suecia, últimamente fallecida.

Su Majestad el Rey Alberto, de Bélgica, leyendo ante el micrófono el discurso inaugural de la Exposición internacional de Amberes.

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Francos Rodríguez, con los periodistas hispanoamericanos que han sido huéspedes oficiales de España.





«Bibendum est», primer premio en el concurso para elegir un monumento a Simón Bolívar.

EL MONUMENTO A SIMÓN BOLÍVAR EN QUITO



PESAR de que ya en Guayaquil se había levantado una magnífica estatua al héroe epónimo de la emancipación americana, la capital ecuatoriana no había cumplido con el deber de perpetuar la figura de Bolívar como, oportunamente, lo hicieran las demás capitales de las naciones americanas liberadas por su espada y organizadas por su genio. Y este deber era tanto más sagrado y exigente para los ecuatorianos, cuanto más se consideraba que fué Quito la ciudad más leal a Bolívar, la que le ofreció un asilo cuando, perseguido en su patria y expulsado de Colombia, no tenía sitio en donde poner un pie. Por esto, recordando el hecho hace poco el gobierno venezolano, reconoció públicamente en documento solemne, a Quito, el procerato de la lealtad y de la hidalguía.

Consecuencia de todos estos antecedentes fué la formación de un Comité en el seno de la Sociedad Bolivariana de Quito con el exclusivo fin de finiquitar tan inmensa deuda. La labor de los entusiastas miembros que lo componían fué bien pronto recompensada con la generosidad, no sólo de todos los ecuatorianos, sino de su propio gobierno, de las municipalidades de la nación y aún de ciudada-

nos extranjeros y Mandatarios de los países bolivarianos.

Reunidos los fondos y señalado el sitio, se convocó el año pasado un Concurso internacional para la ejecución del monumento. El concurso acaba de finalizarse en París. En él han participado más de trescientos artistas de diferentes nacionalidades, con ciento cincuenta y cuatro proyectos que fueron expuestos en uno de los grandes salones de la Corte de Versalles.

El Jurado lo compusieron los señores: Aristide Maillol, el gran escultor heredero de las glorias de Rodin y Bourdelle, Gustave Kahn, el más respetable crítico de arte de la actual literatura francesa; Jean Boucher, profesor de escultura de la Escuela de Bellas Artes de París, delegado de la Dirección de Bellas Artes; Berthoud, pintor, y Mathon, arquitecto, designado por Bourdelle cuando antes de su repentina e inesperada muerte, había aceptado la presidencia de dicho tribunal lleno de entusiasmo; el señor doctor don Luis Felipe Borja, presidente del Comité «Simón Bolívar»; don Carlos Proaño Alvarez, Encargado de Negocios del Ecuador en París; el que estas líneas suscribe don Pacífico Chiriboga G., vocal de dicho Comité; don Cristóbal Pallarés, adjunto a



**EL MONUMENTO
A SIMÓN BOLÍVAR
EN QUITO**

la Legación ecuatoriana y don Pablo Bar, como secretario.

El tribunal calificador de los trabajos se reunió el 24 de noviembre pasado, y después de una sesión que duró todo aquel día, acordó conceder los premios en el orden siguiente:

El primero, o sean, dos millones de francos al proyecto presentado por los escultores franceses Jacques Zwobada y René Letoruneur y arquitectos Félix Brunau, René Marouzeau y Luis Emilio Galey.

El segundo premio de cincuenta mil francos se distribuyó entre el proyecto de los franceses señor Joffré, escultor, y arquitectos Sonrel y Davin y el del italiano Antonio Sciortino.

El tercer premio, de veinticinco mil francos, también fué distribuído entre un proyecto del polaco Francisco Black y otro de los franceses Belmondo y Gogois.

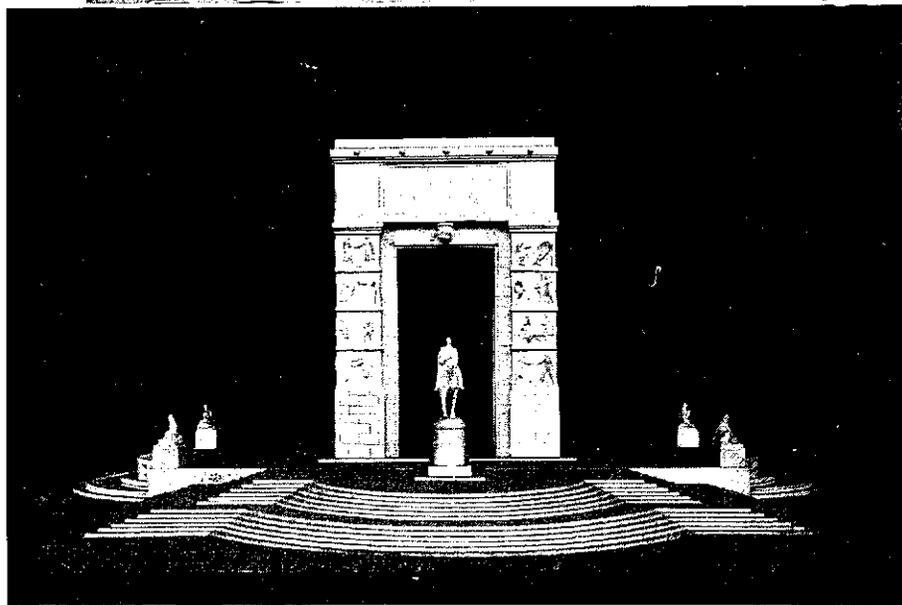
Además el Jurado concedió varias menciones honoríficas.

El proyecto escogido es verdaderamente precioso y monumental. Como dicen sus autores, es un verdadero himno a Bolívar. Sobre un pedestal de línea sencilla y recta, de gran elevación, indicador de la trayectoria también recta de toda la vida del gran Libertador, se levanta su estatua ecuestre, lanzada hacia arriba, a los espacios infinitos, aupada por la fe, la gloria, el genio, la guerra y la victoria, formando un magnífico grupo alado que sirve de unión y ligamento al pedestal con la estatua.

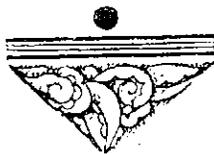
La obra está bien concebida y, bajo el punto de vista artístico, sale del monumento banal ecuestre, del que hay tantos ejemplos en el mundo, para lucir una originalidad envuelta en las galas de un sentimiento moderno.

Creemos que el monumento a Bolívar en Quito, si llega a ser ejecutado como lo esboza el proyecto, será uno de los mejores que adornen las ciudades americanas.

JOSÉ GABRIEL NAVARRO
CÓNSUL GENERAL DEL ECUADOR



*Parte superior: Proyecto que obtuvo el tercer premio del concurso.
Parte inferior: Proyecto premiado con mención honorífica del Jurado.*



LA FIESTA DE LA LENGUA

CUANDO se habla de la «Fiesta de la Raza», yo, en curioso soliloquio espiritual, me digo: ¡fiesta de la Lengua! Pues, como lo apuntó genialmente Bolívar, la misma España, con su dominación mora de siete siglos, era, hasta hace poco, un arabesco de razas, con apreciables residuos de sangre berebere y la variedad consiguiente de dialectos.

Solamente desde el día en que cayó Granada, empresa que España acrece luego con el descubrimiento de las Américas; solamente a partir de estos sucesos la lengua de Castilla impone sus dictados a casi toda la Península, empezando su gobierno en las nobles y leales relaciones del espíritu.

El predominio árabe y el regionalismo arraigado de los iberos no habían permitido —a la Universidad fundada en Salamanca por Don Alfonso el Sabio— una apreciable expansión de la recia fabla castellana; pero el exilio del moro y la unidad política determinada por la derrota de Boabdil y por el espíritu de aventura colectiva que despertara, en toda la Península, el descubrimiento de las Américas, dieron a la lengua de Castilla el cetro espiritual que hoy tiene.

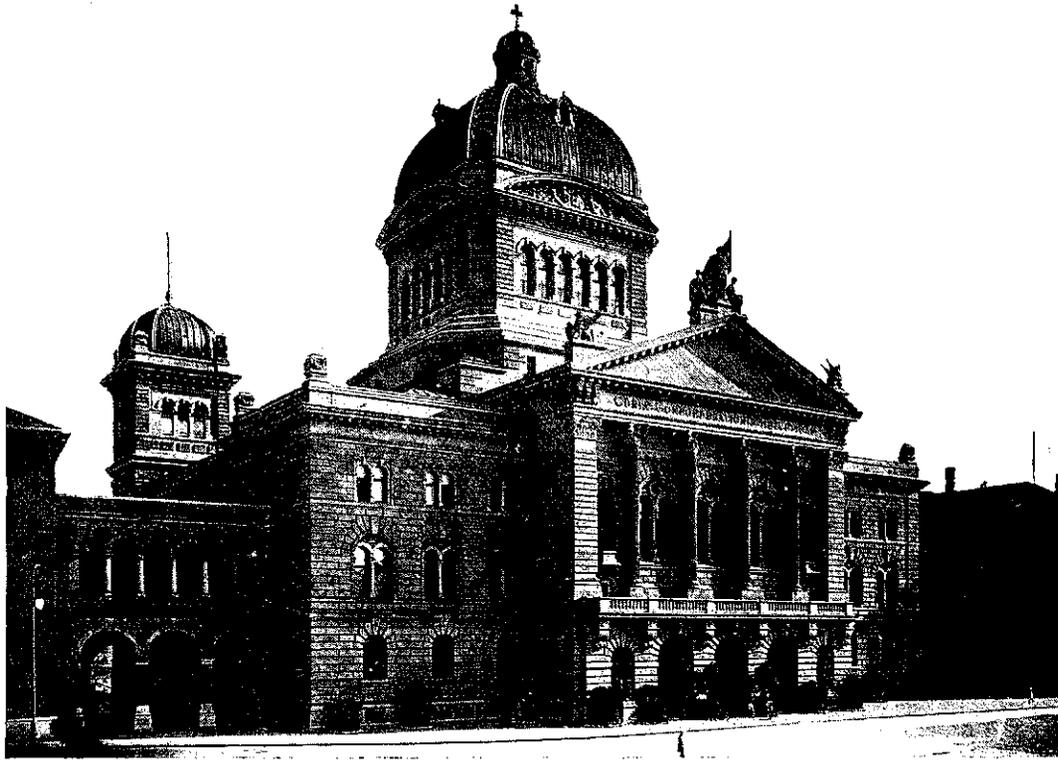
Extremeños, vascos, andaluces y asturianos; todos aquellos aventureros que, asomados a las bordas de las carabelas «veían nuevas estrellas sobre las rutas de Cipango», se contaban sus ansias y proyectos en lengua castellana, en el recio romance popular que, al simple correr de una centuria, habría de absorber las viejas lenguas quechua, maya y aymará, correspondientes a los núcleos más civilizados del Nuevo Mundo.

Es el idioma de Cervantes, con el que rezamos cuando niños y nos ilustramos cuando grandes, el verdadero nexo entre España y sus veinte hijas de América. Festejemos, pues, con más veracidad, el día del Idioma que el

día de la Raza. ¿Acaso la tenemos perfectamente depurada?..... ¡Los grandes núcleos autóctonos, abatidos todavía

por la pasada humillación de tres siglos, por ahí se andan ocultos en las selvas y mirados con desdén por nosotros mismos, criollos presuntuosos que no somos Hurtados, sin ser de Mendoza, ni Guevaras sin ser Ladrones; ni simples Pérez, sin añadirles de Velasco, de Montalván o de Tudela! Ríos de ébano africano enturbiaron las aguas límpidas del Plata, del Orinoco y del Amazonas; y por más que durante tres siglos España entregó la doncella indígena al reclamo genésico de sus tercios y sus segundones, gentes de otros reinos europeos lograron penetrar a las Colonias y formar familias que habrían de mantener sus características ancestrales. ¿Qué raza, ni qué ocho cuartos, amigos míos? ¡Si al menos hubiese realizado el teutón Alfinger una *melting-pot* de carne rubia, como esas de la lynchadora Yanquilandia!

Es la lengua la que nos une fuertemente; la lengua castellana que América ha sabido amar y embellecer con altos espíritus como Bolívar, Olmedo, Bello, Baralt, Montalvo, Martí, Cuervo, Rodó y Rubén Darío; la lengua de la Doctora de Avila contra la que nada pudo ni podía la conjuración argentinista, iniciada y sostenida por Domingo Faustino Sarmiento, quien se sirvió del castellano para combatir al idioma de Castilla. Poco antes, el grande y valiente pensador Alberdi había exclamado erróneamente: «El castellano es una lengua que nuestra patria no necesita hablar», lo que dió pábulo al autor de «Facundo», para irse lejos e idear una ortografía grotesca: *gerra, instrucción, ambre, adqirir, bibirber*, etc, etc., por «guerra», «instrucción», «hambre», «adquirir», «vivir», «ver», etc, etc., voces que el ilustre Sarmiento se cuidó muy bien de emplear en sus obras literarias y en los mil documentos oficiales que él subs-



Fachada principal del Palacio Federal
de Berna

LA FIESTA DE LA LENGUA

cribiera como Presidente de
la República Argentina.

¿Y qué decir de Juan Manuel Gutiérrez, celebrado autor de «La América Poética», escrita, naturalmente, en muy buen castellano? La Real Academia de la Lengua, deseosa de elogiar a Gutiérrez, le envió un Diploma de Miembro Correspondiente, que el escritor argentino—remoto campeón del *lunfardismo*—rechazó con destemplanza para España y su nobilísimo idioma.

Por fortuna hoy rige, en la gran República del Plata una sana reacción espiritual, de amor y cultivo de nuestro idioma. Prueba de ello es la pléyade de buenos escritores argentinos que, con el autor feliz de «La Gloria de Don Ramiro» y con el excelso cantor de «Los crepúsculos del jardín» (yo admiro a Lugones, el poeta; pero no a Lugones, el periodista del absolutismo) se agrupan a las banderas de las inquietudes contem-

poráneas que piden prosa ágil, sin hojarasca, y versos libres, sugerentes y personales, ayunos de dulzomanía.

La fiesta grandiosa de la vieja España y de las nuevas Españas la constituye nuestro nexos espiritual, determinado por la comunidad del idioma. En cualesquiera asamblea, banquete, tribuna popular en que se agrupen el pálido criollo, el indio, el mestizo y el mulato; y en cualesquiera reunión de esas, en que no pueda existir la «unidad de raza», si las ideas de los congregados se exponen en la lengua de Lope y de Cervantes, habrá verdadera unidad de la Hispania Máxima, impuesta por el imperativo ontológico del idioma.

Por lo que a mí respecta, la «fiesta de la Lengua» prima por sobre la llamada «fiesta de la Raza».

V . H . E S C A L A .
MINISTRO DEL ECUADOR EN CARACAS

PRENSA DIPLOMÁTICA



Revista Diplomática * * (Río de Janeiro) * *

El Brasil, inmenso, tan grande en extensión como toda Europa, maravilloso de paisajes—la tierra más hermosa de cuantas ve el sol, en opinión del gran geógrafo Reclus—feracísimo, y con una capital espléndida—mirador del mundo—es hoy una gran potencia, no sólo por sus recursos naturales, sino también por el trabajo y el talento de sus hijos entre los cuales destaca, como uno de los más grandes diplomáticos de todos los tiempos, la figura del Barón de Río Branco.

La *Revista Diplomática* está hecha con un criterio de gran seriedad y dedicada a velar por los intereses diplomáticos, consulares y económicos de los Estados Unidos del Brasil. En su tercer número publica trabajos sobre la codificación del Derecho Internacional; otros acerca de la fijación definitiva de los límites de la República que linda no menos que con once territorios sometidos a distintas soberanías; artículos de *sociedad*; Sección oficial; «La literatura en la Diplomacia»; correspondencia, noticias diversas... todo ello tratado con gran competencia.

Reciba el nuevo colega nuestra salutación cordial.

Diplomaten - Zeitung

Aparte de su interesante y completísimo Archivo Diplomático y de su habitual calendario político internacional del mes y de la Guía del Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, y de los Cónsules residentes en Hamburgo, publica el periódico alemán, entre otros originales, los dos siguientes: La unificación Diplomática de Centro-América y Rehabilitación nacional de Venezuela, de alto interés para nosotros por tratarse de asuntos hispano-americanos.

La Revue Diplomatique

Siguiendo el colega su costumbre de dar en sus primeras páginas el retrato y la biografía de alguna personalidad, publica en su número de abril un trabajo debido a la pluma de su director, sobre M. León Cerya, el nuevo Gobernador general de Madagascar; un artículo de M. Joseph Castagne, nos da cuenta de los sucesos recientemente ocurridos en Etiopía con motivo de la muer-

te de la Emperatriz Zaoditu; Louis Schwartz comenta las dificultades porque atraviesa Inglaterra en la hora presente; las cuestiones coloniales son tratadas por A. Klepping. Informaciones relativas a la Feria de Praga y a la Exposición de Amberes, con un extracto del discurso que en la inauguración de ésta última pronunció el Rey Alberto; notas financieras y de actualidad como la celebración del quinto aniversario de la toma de posesión por M. Briand, de la cartera de Negocios Extranjeros; la recepción de los señores Bénès, Mari kovitch y Titulesco en la Academia Diplomática Internacional, y el examen de «La Situation», por M. de Fremery completan el número.

Ambassades et Consulats

Las inquietudes que las colonias proporcionan a Francia en estos últimos tiempos, son objeto de examen por M. F. Casa-Soprana; el Pacto de París en relación con la Sociedad de las Naciones lo estudia el profesor B. Shatzky; del porvenir de Finlandia, nación de grandes recursos económicos, se ocupa M. de Lhéritier; la política balcánica que lleva a cabo M. Marinkovitch la comenta León Savadjian; semblanzas de las embajadoras de Chile y de la Argentina en París debidas a Juliette Pary; el pleito doméstico-dinástico de los Príncipes de Mónaco; notas mundanas, teatrales y literarias, destacando entre todas las relativas a la catástrofe que ha experimentado el Mediodía de Francia con las recientes inundaciones, constituyen las principales informaciones.

Corriere Diplomatico e Consolare * * * *

Integro publica, en traducción italiana, el protocolo de la conferencia del desarme naval. Un artículo sobre el nuevo Presidente del Brasil, D. Julio Prestes, y su programa de gobierno. Una referencia amplísima sobre la primera Conferencia Internacional para la codificación progresiva del Derecho. Un estudio sobre la cooperación entre Italia y el Paraguay, firmado por G. C. Agostinelli; la necrología de la Reina de Suecia, recientemente fallecida en Roma, y la importante sección intitulada «Correo Vaticano», en la cual Francesco Tarchi defiende la actitud de los católicos malteses frente al Gobierno de Lord Strickland.

F. O. F.



MINISTERIO DE ESTADO

CANCELLERIA.
REALES ORDENES.
REGIUM EXEQUATUR,
VARIOS. - CONTENCIOSO

A B R I L
■
V A R I O S

La Secretaría general de la Sociedad de las Naciones participa haber sido depositados, con fecha 26 de febrero de 1930, los instrumentos de ratificación por parte de los Gobiernos de Letonia y Lituania de la disposición facultativa prevista en el Protocolo de firma del Estatuto del Tribunal Permanente de Justicia Internacional que se firmó en Ginebra el 16 de diciembre de 1920.

Asimismo participa haberse efectuado también el depósito, con fecha 5 de febrero de 1930, de las ratificaciones por parte de los Gobiernos de la Gran Bretaña y de la India a la susodicha cláusula facultativa prevista en el Protocolo de firma del Estatuto del Tribunal Permanente de Justicia Internacional aludido.

La Embajada de los Estados Unidos participa haber sido depositadas las ratificaciones siguientes, en las fechas que

a continuación se expresan, del Convenio Radiotelegráfico Internacional, firmado en Washington el 25 de noviembre de 1927:

Yugoeslavia, 5 de diciembre de 1929.
Islandia, por Nota fechada en 27 de diciembre de 1929 del Ministro de Dinamarca en Washington, a nombre del Ministerio de Negocios Extranjeros de su país.

Persia, 7 de febrero de 1930.
Bolivia, 25 de enero de 1930.

La Secretaría general de la Sociedad de las Naciones participa haber sido depositado en Ginebra, con fecha 19 de junio último, el instrumento de adhesión por parte del Gobierno de Venezuela al Convenio Internacional del Opio y Protocolo suscritos en Ginebra con fecha 19 de febrero de 1929.

La Embajada de Francia en esta Corte comunica la adhesión, por parte de Austria, efectuada con fecha 12 de marzo último, al Tratado relativo a Spitzberg, firmado en París el 9 de febrero de 1920.

La Secretaría general de la Sociedad de las Naciones participa la adhesión de la República Argentina, efectuada con fecha 27 de abril de 1927, al Convenio Internacional sobre circulación de automóviles, firmado en París el 11 de octubre de 1909.

La Secretaría general de la Sociedad de las Naciones participa haber sido depositada la ratificación por el Gobierno de Estonia, con fecha 14 del corriente, del Convenio relativo a la igualdad de trato de los trabajadores extranjeros y nacionales en materia de indemnización por accidentes del trabajo, adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo en su VII sesión el 5 de junio de 1925.

REGIUM EXEQUATUR

Se ha concedido el *Régium Exequatur* a los señores:

D. Marcelino Rivera, Cónsul honorario del Ecuador en Bilbao.

D. José Arquimbau, Cónsul de Méjico en Cádiz.

Movimiento de Personal Diplomático

*Veränderungen in der Diplomatie. — Revirements au Corps Diplomatique.
Changes in the Diplomatic Service. — Movimenti della Diplomazia.*

REALES DECRETOS

PERSONAL DIPLOMÁTICO

Trasladando al Ministerio a D. *Domingo de las Bárcenas y López Mollinedo*, Ministro Plenipotenciario de tercera clase, Secretario general de la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Trasladando a la Dirección general de Marruecos y Colonias, como Secretario general de la misma, a D. *Francisco Agramonte y Cortijo*, Ministro Plenipotenciario de tercera clase en el Ministerio.

Trasladando a la Embajada de S. M. cerca del Santo Padre a D. *Emilio de Palacios y Fau*, Secretario general de Asuntos Exteriores.

Trasladando a la Legación de S. M. en Montevideo a don *Antonio Pla y da Folgueira*, Ministro Plenipotenciario de primera clase, Vicesecretario general de Asuntos Exteriores.

Nombrando Ministro Plenipotenciario de primera clase, Subsecretario del Ministerio de Estado y Grefier Habilitado y Rey de Armas de la Insigne Orden del Toisón de Oro, a don

Domingo de las Bárcenas y López Mollinedo, Ministro Plenipotenciario de tercera clase en dicho Ministerio.

Nombrando Consejero Comercial, Agregado a las Embajadas en Washington, Méjico y La Habana, a D. *Luis Calderón y Martín*, Ministro Plenipotenciario de tercera clase, Cónsul general en Manila.

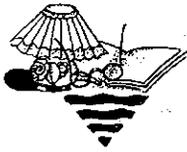
Nombrando Consejero de la Embajada de S. M. en Washington a D. *Manuel Allendesalazar y Azpiroz*, Conde de Montefuerte, Ministro Plenipotenciario de tercera clase en situación de excedente voluntario.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en el Ministerio a D. *Miguel Gómez Acebo y Modet*, Secretario de primera clase en el mismo.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de tercera clase y nombrándole Consejero de la Embajada de S. M. en La Habana a D. *José Beneyto y Rostoll*, Marqués de Campo-Fértil, Secretario de primera clase en el Consejo de la Economía Nacional.

Trasladando al Ministerio a D. *José Ruiz de Arana y Baüer*, Vizconde de Mamblás, Secretario de primera clase en el Consulado general en Tánger.

Los Libros



Don Jorge Noronha de Oliveira, Cónsul de Portugal en Sevilla desde hace doce años y actualmente decano del Cuerpo Consular acreditado en aquella ciudad, es, a la vez que hábil diplomático, un gran escritor y autor dramático en su país, y ha querido escribir en español como en su propio idioma, para lo que ha estudiado con entusiasmo y cariño nuestra lengua.

Y tal entusiasmo ha puesto en su empresa, que hoy figura entre los escritores de idioma español con algunas novelas, muchos cuentos y crónicas y tres comedias y un drama.

De sus novelas, la que más destaca la personalidad del autor, por la forma como está escrita, en un español flúido y elegante y por su argumento valiente y moderno, es la intitulada «Día de Sol», novela grande, que Noronha de Oliveira, que tiene un gran temperamento de artista, ha editado maravillosamente y que está ilustrada por el notable pintor sevillano Juan Miguel Sánchez. También es bellísima su otra novela «Mi regalo de boda», que fué muy bien recibida por la crítica y el público sevillano.

Pero el Cónsul de Portugal en la bella capital andaluza, ha dedicado principalmente sus grandes cualidades de escritor, de las que hay buena prueba en su vasta obra literaria en portugués, al teatro y estrenó con gran éxito hace ya algún tiempo su drama «Cuando llega el dolor» y posteriormente ha escrito tres comedias, de las cuales la titulada «Contra la corriente», en cuatro actos, va a ser estrenada en este mes de mayo por la Compañía María Luisa Moneró y Rafael Mario en el teatro Lope de Vega de Valladolid y en la próxima temporada de invierno la podremos aplaudir en Madrid, juntamente con su otra comedia, también en cuatro ac-

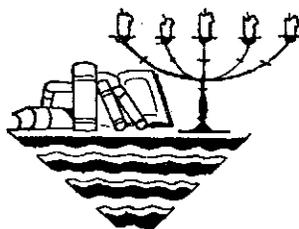
El Cónsul de Portugal en Sevilla
/ y su obra literaria en español /



D. Jorge Noronha de Oliveira,
Cónsul de Portugal en Sevilla.

■
tos «Rosa deshojada» que antes se estrenará probablemente en Sevilla en donde hay gran expectación por conocerla. También tiene una comedia cómica en un acto que va a ser estrenada aún en esta temporada en Sevilla.

■
LUIS DIAS AMADO HERRERO



«Contra la corriente», de la que hemos presenciado algunos ensayos en los que hemos podido observar que lo mismo la bella actriz María Luisa Moneró y el gran actor

Rafael Mario como los demás actores que forman esta Compañía están entusiasmados y completamente compenetrados con sus papeles, es una alta comedia moderna, que se desarrolla en un medio cuidadísimo y elegante, con situaciones dramáticas y cómicas muy bien tratadas y con unas ideas muy interesantes sobre la mujer moderna y el divorcio.

Es una comedia de ensalzamiento de la mujer, pero no de la mujer de hoy que aspira a los mismos derechos que el hombre, sino de la mujer que, después de haber conocido la celebridad como abogado, comprende que la verdadera felicidad está en el hogar.

Este escritor, del que nos hemos ocupado solamente y a la ligera de su obra literaria en español, dejando a un lado para un estudio más detenido su vasta producción literaria en el idioma patrio, tiene en preparación un nuevo volumen titulado «Mis cabellos blancos», colección de novelas y cuentos, unos, escritos directamente en español, y otros, ya publicados en portugués y traducidos por él mismo a nuestro idioma, libro que será sin duda muy interesante, por el variado estudio psicológico de los personajes de los diferentes cuentos y novelas y por el distinto ambiente en que éstos se desenvuelven, lleno de emotividad e interés.

Esperamos con interés este libro y otros más que la pluma del ilustre escritor nos dará, sin duda, unos en el idioma de su país natal y otros en el nuestro que con tanto interés y cariño ha estudiado y con el que se ha compenetrado hasta llegar a dominarlo completamente.

.galeria consular.



Dr. Adolfo Barón de Cuvaj, Cónsul honorario de España en Zagreb (Yugoeslavia).



Licio S. Aybar y Núñez de Cáceres, Vicecónsul honorario de España en Santo Domingo (República Dominicana).



D. Carlos R. Sanz, Canciller encargado del Consulado de Cuba en Madrid.



D. Luciano Jaramillo, Vicecónsul honorario de España en Cúcuta (Colombia).



D. José M.ª Noriega Martínez, Vicecónsul honorario de España en Aguascalientes (Méjico).

D. Wilhelm J. Weissel, Vicecónsul honorario de España en Leipzig (Alemania).



biografías.



1. BARÓN CUVAJ DE IVANSKA, DR. ADOLFO.—Nació el año 1882 en Zagreb, capital de Croacia (Yugoeslavia).

Desde 1926, es Cónsul honorario de la Nación en Zagreb.

Ha trabajado eficazmente por la participación de Yugoslavia en la Exposición Internacional de Barcelona, e intervino también en la ultimación del Tratado comercial entre España y Yugoslavia.

A su apoyo decidido se debe la fundación de la Compañía Hispano-Yugoeslava de Barcelona, que actualmente organiza sus sedes filiales en todos los puntos importantes de ambos países para encauzar un intercambio comercial directo.

Ocupó diversos puestos políticos en su patria, y es, además, capitán de primera clase de reserva de artillería y Jefe de Sección de Ministerio en retiro.

Entre otras condecoraciones posee las Ordenes de Sveti Sava de II y III clase, de Bijeli Orao de IV y V clase, la encomienda del Mérito Civil de España y la Gran Cruz de Oficial de Polonia.

Es, por último, autor de notables trabajos de carácter jurídico y económico.



2. AYBAR Y NÚÑEZ DE CÁCERES. — D. SILVESTRE. — Cónsul general del Ecuador, Cónsul de Portugal, Cónsul de los Estados Unidos del Brasil y Vicecónsul honorario de España en Santo Domingo.

Encargado varias veces de la Legación y Consulado de España en Santo Domingo, por ausencia de los titulares.

Encargado varias veces de la Legación de Haití, por ausencia del titular y encargado asimismo, por iguales motivos de diferentes Consulados en la República Dominicana.

Posee las siguientes condecoraciones: Comendador de las Ordenes de San Jorge, El Cristo de Portugal, Concepción de Villaviciosa, Redención Africana de Liberia, El Busto de Bolívar (3.ª clase), Instituto del Medio Día de Toulouse (Francia).

Gran Placa de Mérito y de Honor de la Cruz Roja Española, Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, «Al Mérito», segunda clase, del Ecuador, Medalla del Homenaje (condecoración española), Medalla del Mérito Científico «I Nostrí Contemporanei di Roma», Medalla de Oro de la Instrucción Pública de Venezuela, Medalla Comemorativa de la Cruz Roja Española, Medalla de Oro y de Plata de la Cruz Roja Española.

Es Delegado especial de la Cruz Roja Española, ídem de la Cruz Roja Venezolana, ídem de la Unión Ibero-Americana.

Miembro correspondiente de la Academia de la Historia de Caracas, miembro de la Sociedad Geográfica de Washington, de Lisboa, de Bahía, etc.

Representante de la Sociedad de Autores españoles de Madrid, Vocal por derecho propio de la Cámara Oficial de Comercio Española de Santo Domingo, Presidente de Honor de la Sociedad Ecuatoriana de Valparaíso y de otras varias Sociedades de Europa y de América.



3. SANZ Y GARCÍA. - D. CARLOS R.—Ingresó en la carrera consular en marzo de 1920, siendo nombrado Canciller de la Lega-

ción de Cuba en Nicaragua, adonde fué con una misión especial de su Gobierno. Terminada ésta a los dos meses, a petición propia, fué trasladado al Consulado de Cuba en Nueva Orleans, uno de los más importantes de los Estados Unidos de Norteamérica.

En junio de 1925 fué trasladado al Consulado de su país en San Francisco de California, permaneciendo allí tres años.

De California pasó el señor Sanz a Cuba en uso de licencia, y al término de ésta, fué designado por la Secretaría de Estado de Cuba al Consulado en Santander, donde estuvo varios meses y desde allí fué trasladado, a petición propia al Consulado de Cuba en Madrid, sustituyendo interinamente al Cónsul en propiedad señor Méndez Gracián que se ausentaba.

En la actualidad sigue de Cónsul interino de Cuba en Madrid.

El señor Sanz se graduó de Bachiller y de Ingeniero en la Universidad de Tulane (Nueva Orleans); ejerciendo la profesión en Cuba y ocupando cargos de importancia en el Departamento de Obras Públicas.

Pertenece a la Asociación Católica de los Caballeros de Colón de los Estados Unidos y obtuvo en Nueva Orleans el tercer grado de la Orden y en San Francisco de California el cuarto grado, que es el más elevado que se confiere a sus miembros.



4. JARAMILLO. — D. LUCIANO.—Vicecónsul honorario de España en Cúcuta (Colombia).

Gerente del Banco de Colombia.

Representante a la Cámara de Representantes del Congreso Colombiano.

Ex Secretario de Hacienda y de Gobierno, en el Departamento Norte de Santander.

Miembro de la Cámara de Comercio de Cúcuta.



5. NORIEGA MARTÍNEZ. — D. JOSÉ MARÍA. — Nació en Pendes (Santander), el día 29 de julio de 1882.

Después de cursados sus estudios pasó a Méjico, fijando su residencia en la capital del Estado de Aguascalientes donde realizó trabajos españoles.

En noviembre de 1924 fué propuesto para Vicecónsul en Aguascalientes, y en enero del año siguiente, fué confirmado oficialmente en su cargo, que sigue desempeñando en la actualidad.

Ultimamente fué nombrado presidente honorario del Comité de Propaganda Local para la Exposición de Sevilla.



6. WEISSEL. — D. WILHELM J.—Nació en la ciudad de Leipzig el año 1871.

El año 1921 fué nombrado Vicecónsul honorario de España en Leipzig, continuando hasta la fecha en las mismas funciones.

Es banquero en la mencionada población alemana.

= Autógrafos Ilustres =



Hmo. Sr. D. Vicente J. Arboleda, Cónsul general de la República de Colombia en Barcelona.



=Autógrafos Ilustres=



Excmo. Sr. teniente general D. Emilio
Barrera, Director general de Preparación
y Campaña.





Muerte de la Reina de Suecia

A consecuencia de una parálisis cardíaca falleció en Roma el día 4 de abril último la Reina Victoria de Suecia que se había trasladado a Italia ya enferma, en busca de mejor clima.

La Reina fallecida había nacido el 7 de agosto de 1862. Era princesa de Baden, hija del Gran duque Federico Guillermo Luis y de la princesa Luísa de Prusia. Se casó con el después Rey Gustavo V de Suecia el 20 de septiembre de 1881. Su hijo, el heredero del Trono de Suecia, Gustavo Adolfo, está casado en segundas nupcias con la Princesa Luisa de Mountbatten, prima de la Reina de España.

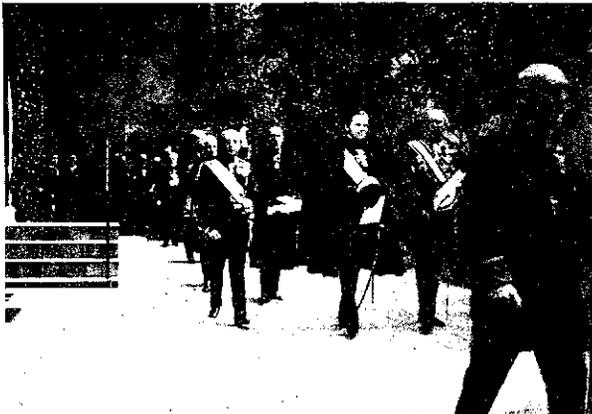
En la capilla de la Embajada alemana en Madrid se celebraron solemnes funerales por el alma de S. M. la Reina Vic-



S. M. la Reina Victoria de Suecia, que ha fallecido en Roma.

dose tan sólo un éxito parcial con la firma de un tratado de limitación de armamentos navales por parte de Inglaterra y Estados Unidos sin que se haya podido llegar a un acuerdo entre Francia e Italia por lo que se acordó que el arreglo de las diferencias pendientes entre ambos países se intentara en negociaciones posteriores.

Pese al indicado fracaso, en lo que se refiere a Francia e Italia, el tratado firmado el día 22 de abril en el palacio de Saint James de Londres no deja de revestir importancia y como dijo el señor Mac Donald, primer ministro británico y presidente de la Conferencia, él abre el camino de nuevas negociaciones ante la Comisión preparatoria del desarme en Ginebra y ante la próxima Conferencia que se acordó se reuniera en 1935.



S. A. R. el Infante Don Fernando saliendo de los funerales celebrados por la Reina de Suecia, en la Embajada alemana de Madrid



Algunas de las personalidades que asistieron a los funerales celebrados en la capilla de la Embajada alemana, por el alma de la Reina de Suecia.

toría de Suecia presidiéndolos el Embajador, conde de Welczeck, asistiendo una representación del Ministerio de Estado, y el Cuerpo Diplomático extranjero acreditado en Madrid. Pronunció la oración fúnebre, en forma elocuentísima el Rvdo. P. Juan Flíedner.

La Conferencia Naval de Londres

Después de largas deliberaciones se ha clausurado la Conferencia Naval de Londres, obtenién-



El conde de Casa-Rojas, que ha sido nombrado Jefe del Gabinete Diplomático del Ministro de Estado.

Una misión de nuestro Director

El ex-ministro de la Corona y director de la REVISTA DIPLOMATICA D. Antonio Goicoechea, ha visitado al ministro de Estado, duque de Alba, para darle cuenta del resultado de los trabajos realizados por la Comisión Codificadora del Derecho Internacional, reunida en La Haya y en la que tomó parte como presidente de la Delegación española.



Excmo. Sr. D. Alfonso Danvila, nuevo Embajador de Su Majestad en Buenos Aires.

reformas últimamente implantadas en las carreras diplomática y consular, dicha Comisión, presidida por el señor conde de la Mortera, fué recibida, en ausencia del señor Ministro, por el señor Subsecretario de Estado, el cual, después de las presentaciones de rúbrica, manifestó que, aunque no pudo confiarse al sufragio la designación de las personas que habían de integrar dicha Comisión la forma en que se hizo la elección permitía pensar que de una votación no hubiesen resultado otros nombramientos.

Agregó que la misión de los nombra-



D. Fernando González-Arnau, primer Secretario de la Embajada de S. M. en Washington.

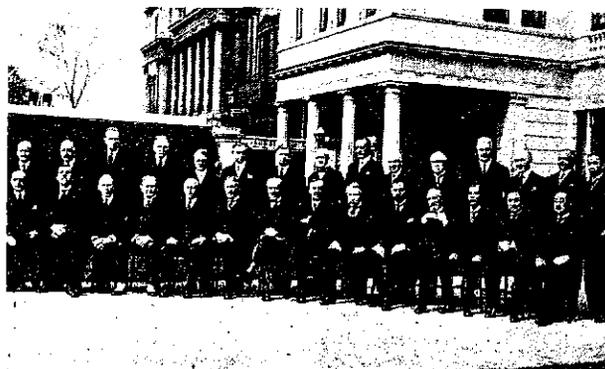
Las Carreras Diplomática y Consular

El ministro de Estado, duque de Alba, de acuerdo con el Consejo de Ministros ha decidido el nombramiento de una Comisión que informe sobre la conveniencia de mantener, derogar o modificar la fusión de las carreras diplomática y consular decretada en 1928.

La Comisión estará formada por dos representantes de la carrera diplomática, dos de la consular y otros dos de la promoción fusionada y será presidida por el señor conde de la Mortera.

En relación con este importante asunto han facilitado en el Ministerio de Estado la siguiente nota oficiosa:

«Al comenzar sus trabajos la Comisión designada para redactar un informe sobre las ventajas o inconvenientes de las



El Jefe del Gobierno británico, Sr. Mac Donald, con los jefes de las delegaciones extranjeras a la Conferencia Naval de Londres.

dos está claramente precisada en el Real decreto que motiva su constitución, y que, aunque en él sólo se les invita a informar, no puede desconocerse que la confianza que se deposita en ellos implica la esperanza de que de sus deliberaciones resulte una solución definitiva del problema, dada su competencia y la elevación de miras con que ha de ser examinado.

La Comisión pasó seguidamente a

reunirse para emprender sus tareas».

Dicha Comisión ha quedado integrada, además del señor conde de la Mortera, por los señores D. Ricardo Spottorno y Sandoval, D. Cristóbal del Castillo y Campos y D. Jesús de Encío y Cortés, como funcionarios de origen diplomático; D. Rafael López Lago y Estolt, D. Ángel de la Mora y Arena y D. Gonzalo Diéguez y Redondo, como funcionarios de origen consular y D. Manuel García Lahiguera y D. Ramón Sáenz de Heredia, de la promoción fusionada.

Oposiciones

El día 22 de abril comenzó en el Ministerio de Estado el primer ejercicio de las oposiciones a ingreso en la carrera



El vizconde de Gracia Real, Ministro de España en Méjico, al salir de presentar sus Cartas Credenciales al Presidente de la República.

Hotel Ritz

RESTAURANT

El sitio preferido por la aristocracia y cuerpo diplomático para reuniones. Todos los lunes comida de Gala

RESERVAS ARISTOCRATICAS
Teléfono núm. 15802



El canciller austriaco Schober con el señor Briand durante su estancia en París.



Los delegados de la Cámara de los Comunes reunidos en el jardín del Palacio de Saint James.

VIDA DIPLOMATICA diplomática, presentándose 94 opositores para la provisión de las 35 plazas anunciadas.

Preside el Tribunal calificador el Ministro Plenipotenciario D. Antonio Plá y figuran como vocales del mismo el Ministro Plenipotenciario señor González Arnao; el primer Secretario, señor González Carreño; el catedrático de Historia de la Universidad Central, señor Amat y el profesor del Instituto Diplomático, señor Montoto.

En la Embajada de Cuba

El Gobierno de Cuba ha otorgado condecoraciones del Mérito Militar de la República a S. A. R. el Infante don Carlos de Borbón y a los generales marqués de Cavalcanti, marqués del Rif, don Federico Berenguer, conde de la Playa de Ixdain, don Pablo Rodríguez y García, D. Antonio Fernández y Barreto y otros jefes del Ejército español.

El acto de la imposición se celebró en la Embajada de Cuba en una agradable fiesta.

Un bautizo

En el Oratorio de Nuestra Señora de Lourdes se ha celebrado el bautizo del hijo primogénito del Ministro del Ecuador en Madrid y de la señora D.^a Rosario Zaldumbide de Crespo Ordóñez.

Fueron padrinos el señor D. Eduardo

Zaldumbide Freire y la señora D.^a Hortensia Ordóñez de Crespo Toral, representados en el acto por el duque de Vistahermosa y la señora doña María Isabel Tovar de Fabrè.

El niño, a quien fué impuesto el nombre de Ricardo, fué bautizado por el



El marqués de Campo Fértil, nuevo Ministro-Consejero de la Embajada de S. M. en La Habana

Nuncio apostólico de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Asistieron a la ceremonia varios embajadores y ministros y otras personas del Cuerpo Diplomático a más de numerosos amigos particulares de los representantes del Ecuador en nuestra Corte.

Los invitados fueron obsequiados con un «lunch» en la Legación del Ecuador.

Nuevo Jefe del Gabinete Diplomático

Ha sido nombrado Jefe del Gabinete Diplomático del Ministro de Estado el señor conde de Casa Rojas, persona de brillante carrera diplomática que en el alto cargo que le ha sido confiado acreditará una vez más su valer.

La simpatía que le merece la obra patriótica de esta revista hace que le consideremos muy fundadamente como uno de nuestros sinceros amigos.

Reciba el señor conde de Casa Rojas nuestra efusiva felicitación por tan acertado nombramiento.

Un almuerzo

Los Embajadores y Ministros europeos y asiáticos acreditados en Madrid, ofrecieron en el Hotel Ritz un almuerzo a los Jefes de Misión iberoamericanos.

Al brillantísimo acto concurrió casi toda la representación diplomática acreditada en la Corte, asistiendo el Nuncio de S. S., los Embajadores de Alemania, Argentina, Bélgica, Cuba, Francia, Gran Bretaña y Portugal; Ministros de Checoslovaquia, Ecuador, El Salvador, Hungría, Méjico, Países Bajos, Panamá, Polonia, República Dominicana, Suecia, Suiza, Turquía, Uruguay y Venezuela y Encargados de Negocios de Brasil, Colombia, Finlandia y Japón.

Ofreció el cortés homenaje el Nuncio de S. S. como decano del Cuerpo diplomático, siendo contestado por el Embajador de Cuba, Sr. García Kohly.

La comida discurrió en un ambiente de efusiva y simpática cordialidad.

De Fiebre

NOTICARIO PALATINO

Viaje de S. M. el Rey a San Sebastián.

Acompañado por el duque de Miranda, el inspector general de los Reales Palacios, Sr. Asúa, y el teniente coronel de la Escolta Real, Sr. Nieulant, emprendió el Soberano un viaje a la capital donostiarra en la que permaneció dos días.

El recibimiento tributado al Monarca, ha sido en extremo entusiasta y cariñoso y durante las numerosas visitas que realizó, tanto en la capital como a los pueblos cercanos, fué constantemente aclamado por la totalidad de los vecindarios respectivos.

A despedir al Rey acudió una inmensa muchedumbre que



SS. AA. las Infantas doña Cristina y doña Beatriz en la feria de Sevilla.

ovacionó constantemente al Soberano, superando la despedida en entusiasmo fervoroso al cordialísimo recibimiento que le fué tributado a su llegada.

Viajeros ilustres

Procedente del extranjero llegó a Madrid el duque de Spoleto, hijo de la duquesa de Aosta, siendo recibido en la estación del Norte por los Infantes D. Jaime y D. Alfonso de Orleans, el Encargado de Negocios de Italia y alto personal de esta Embajada.

Acompañado por el Infante D. Jaime se dirigió al Palacio Real, en cuyas habitaciones del duque de Génova quedó instalado.

—También llegó a Madrid en el sudexpreso, el marqués de Carisbrooke, quien fué recibido en la estación por los Infan-



S. M. la Reina de España paseando por el Real de la feria de Sevilla.

tes D. Jaime, D.^a Beatriz y D.^a Cristina y la marquesa, su esposa.

Los Reyes e Infantes, a Sevilla.

Los Soberanos, acompañados por los Infantes D. Jaime, doña Beatriz y D.^a Cristina, la duquesa de Aosta, el duque de Spoleto y los marqueses de Carisbrooke, emprendieron el día 14, su anunciado viaje a Sevilla, donde continúan al cerrar este número.

A la estación del Mediodía acudieron a despedir a las Reales personas, nutridísimas representaciones de todas las clases sociales, siendo interminable la lista de personalidades que allí se encontraban.

El recibimiento en Sevilla ha sido indescriptible por su grandiosidad, superando en entusiasmo a todos los anteriores.

La familia Real acudió a presenciar la llegada del dirigible



Garibay Tea Room

Av. C. Peñalver, 15. - Tel. 50693
Madrid

Où vous devez aller?
A Garibay!!

Son salon de té, le rendez vous du monde elegant. Sa pâtisserie réputée ses spécialités, chocolats de la Marquise de Sevigné.

DE SOCIEDAD alemán *Conde de Zeppelin* y durante la estancia de éste en la capital sevillana, fué visitado detenidamente por SS. MM. y Altezas, quienes fueron recibidos por el comandante del aparato, Sr. Lehmann.

Los Reyes han realizado frecuentes visitas a la Exposición, asistieron a la Fiesta de la Flor, a la inauguración de la feria, al desfile de cofradías y a otros numerosos actos, siendo siempre su presencia acogida con constantes muestras de simpatía.

S. M. el Rey, realizó excursiones a Alcalá del Río, a la factoría de Tabladilla, a las ruinas de Itálica y a otros varios lugares, todos los cuales visitó detenidamente.

La jornada regia en Sevilla, ha resultado y sigue resultando brillantísima, principalmente por la cariñosa acogida que el pueblo sevillano ha dispensado a las Augustas personas.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Una fiesta

En la residencia de los marqueses de Torremilanos se celebró una reunión a la que acudieron distinguidas personalidades de nuestra sociedad y del cuerpo diplomático acreditado en Madrid. Entre estos últimos concurren el Embajador de Cuba, Sr. García Kohly; el Encargado de Negocios del Japón y Sra. de Kinta Arai; el Consejero de la Embajada de Portugal, señor de França Nascimento y el Agregado a la misma Embajada, señor Mello Barreto (D. Jorge Manuel).

Los marqueses de Torremilanos, obsequiaron a sus invitados con toda esplendidez.

Capítulo de bodas.

En la suntuosa residencia de los señores de Urquijo (D. Juan Manuel) se ha celebrado la boda de su encantadora hija Carmen, con el aristócrata sevillano, don Tomás Murube y Turmo.

Actuaron como padrinos la señora Vda. de Murube, madre del



Boda de la señorita Anita de Arenzana, hija del Cónsul general de España en Ginebra, con D. José Llopart.



Un grupo de elegantes señoritas madrileñas, paseando por el Hipódromo.



El equipo argentino, ganador del Campeonato de Madrid, en el partido de polo celebrado en el Real Club de Puerta de Hierro.

novio, y D. Juan Manuel Urquijo, padre de la novia. Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, los marqueses de Urquijo y de Fontalba, don Juan Tomás Gandarias, D. Antonio y D. Francisco Urquijo, y D. Gregorio E. de la Reguera. Por el novio actuaron D. Joaquín y D. Antonio Murube, D. José Marañón Jiménez, don Manuel Salvador Gandarias y D. José del Camino.

Bendijo la unión el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, quien en un español correctísimo, pronunció una elocuente y emotiva plática.

La numerosa y aristocrática concurrencia, fué después obsequiada con una espléndida merienda.

Los recién casados salieron para Zaragoza y Barcelona, desde donde seguirán al extranjero.

—En Ginebra se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella Srta. Anita de Arenzana, hija del Cónsul general de España en aquella ciudad, con el joven propietario D. José Llopart Mascaró.

Actuaron como padrinos la madre del novio y el padre de la desposada, y autorizaron el acta matrimonial con su firma, el Ministro de España en Berna, marqués de Torrehermosa, representado por el Secretario de la Legación D. Luis Quer y Boule; los Sres. D. José Plá, D. Juan Teixidor y D. Blas de Tapia, funcionarios españoles en la Sociedad de las Naciones; D. Ramón de Franch, jefe de redacción para Europa de *La Prensa* de Buenos Aires y D. Eduardo Cobián, delegado por España en la S. de las N.

Los nuevos Sres. de Llopart salieron para España en viaje de luna de miel.

—En la iglesia de San José, de Roma, se ha celebrado la boda de la Srta. Edda Mussolini, hija del Jefe del Gobierno italiano, con el conde Ciano de Cortellazzo, hijo del ministro de Comunicaciones y Secretario de la Embajada de Italia ante Su Santidad el Papa.

Actuaron como testigos, por parte de la novia, el Príncipe Giovanni Torlonia y D. Arnaldo Mussolini, hermano del *duce*; por

DE SOCIEDAD parte del novio, el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Dino Grandi y el conde de Vecchi, Embajador de Italia ante el Vaticano.

Asistió el Cuerpo diplomático con su decano al frente, el Nuncio de Su Santidad, los presidentes de las Cámaras, representantes fascistas y otras numerosas personalidades. Los novios recibieron magníficos regalos de S. S. el Papa, de los Reyes de Italia, del partido fascista, etc, etc.

Noticias varias

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, su primogénito, la señora de Crespo Ordóñez, Ministro del Ecuador en Madrid, nacida Rosario B. Zaldumbide.

—En la Iglesia del Redentor, de Lausana (Suiza) ha sido bautizado el hijo de los Sres. de Magaz (D. Jaime). El neófito, a quien se puso el nombre de Antonio, es nieto del ex Embajador de España en el Vaticano, señor Marqués de Magaz y de los marqueses de Faura, Ministro de España en Estocolmo.

—Los condes de la Maza, obsequiaron en su palacio de la Castellana, con una comida, al presidente del Consejo y a su hija, la bella señorita de Berenguer.

—A la señorita Margarita Pedroso, hija de los condes de San Esteban de Cañongo, le ha sido practicada con feliz éxito una delicada operación quirúrgica.

—La señora de Berenguer (D. Luis) ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña.

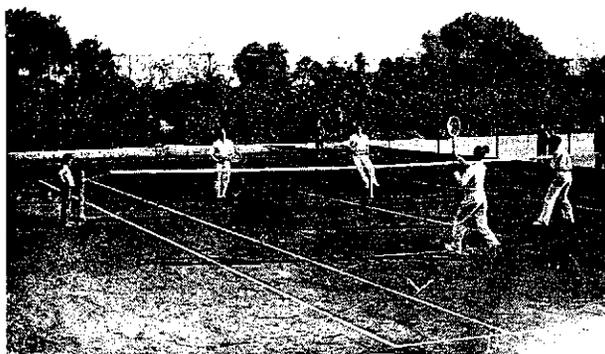
—Han salido para Sevilla, desde donde se trasladarán a Granada y Málaga, los marqueses de Monte Corto.

—Se encuentran en Madrid para pasar una temporada, los aristócratas catalanes condes de Torroella de Montgrí y sus hermanos, los marqueses de Serralavega.

—Han regresado de París, la duquesa de Alba y los duques de Lerma.



El jugador inglés Avory, durante uno de los partidos de tenis, celebrados entre el equipo de la Universidad de Cambridge y el equipo español.



Un aspecto del campo durante un partido doble.

—Los marqueses de Peñaflores obsequiaron con un almuerzo a un grupo de sus amistades. Entre otros comensales asistieron el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi; S. A. R. la duquesa viuda de Montpensier; el duque de Pinohermoso, los marqueses de Valdeiglesias, los condes de Alcubierre, los marqueses de Montroig, el general Barrera y el ilustre pintor Sr. Moreno Carbonero.

—Los Sres. de Batanero (D. Manuel) han dado una comida en honor del ministro de Economía y señora y señorita de Wais, a la que asistieron entre otros comensales, el subsecretario de Justicia, señor Taboada; la marquesa de Esteva de las Delicias, los vizcondes de San Antonio y el general marqués del Rif.

—Ha sido expedida Real carta de sucesión en el título de marqués de Velamazán, a favor de D. Manuel Castejón y Martínez de Velasco.

—Regresaron de su finca de Sevilla, los condes de Romanones.

—Se ha expedido Real carta de sucesión en el título de marqués de Matallana, a favor de D. Eduardo Esteban y Frías.

—Actualmente se encuentran en Madrid, pasando una corta temporada, los duques de la Rochecoucauld, ilustres aristócratas franceses.

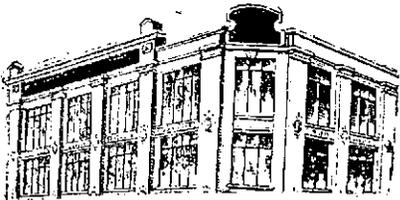
—Han salido para su finca de Jacarillas, los marqueses de Fontalba.

—Con toda felicidad, ha dado a luz un precioso niño la marquesa de Espeja.

—Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en los títulos de duque de Híjar, conde de Palma del Río (ambos con grandeza), conde de Ribadeo y marqués de Almenara, a favor del duque de Aliaga, padre de la duquesa de Alba.

—Ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño la señora de González de Castejón, hija del ministro de Hacienda Sr. Argüelles.

—Regresaron de Bilbao, los marqueses de Arriluce de Ibarra.



CASA
M. NAVARRO
Oficinas y avisos:
Orellana, 3 tpo.
Teléfono 35391

GRANDES LOCALES

con todos los adelantos modernos para la conservación, limpieza por el vacío y desinfección de alfombras, tapices, cortinajes y pieles

Servicio a domicilio por personal competente para la limpieza de alfombras, tapices, cortinajes, pieles, mantas y ropas de vestir, con máquinas eléctricas.

Servicio por horas

Figuras del Gran Mundo



D.ª Emilia M. de Vázquez,
esposa del nuevo Agregado
militar de la Legación del
Uruguay en Madrid.

■



Excm. Sra. D.ª María de la
Concepción Blanca del Co-
llado y del Alcázar, marquesa
de Tenorio.

■

¡Por nuestro Rey, que Dios guarde!

*Este conspicuo Príncipe, honor de las Españas,
De la justicia amante, fanático del bien,
De su abnegada Madre salió de las entrañas
Con la Corona regia sobre la augusta sien.*

*Tuvo un hogar incólume como primaria escuela,
Llegó con alto ejemplo al orto su razón,
Y su Tutora pudo, con maternal cautela,
Al madurarle el juicio, templarle el corazón.*

*De sus ilustres reinos al asumir el mando,
Con el aplauso unánime de su leal país,
Supo mostrar el inclito valor de San Fernando
Y ejercitar la heroica paciencia de San Luis.*



*Y cuando por los ámbitos de la espantada Europa
Cundieron los terribles disparos del cañón,
Y pueblos, ayer prósperos, bebieron en la copa
Del desengaño el tósigo de la marcial pasión,*

*Este clemente Príncipe, este ejemplar Monarca,
De los sangrientos campos sobre el estéril haz
Irguióse compasivo de la piedad jerarca,
De la concordia emblema, apóstol de la paz.*

*Y deferente al llanto del huérfano y la esposa
O de enconados milites sereno paladín,
Tendió sin desaliento su mano generosa
En Londres y en Lutecia, en Roma y en Berlín.*

*Y hoy, ya que Marte horrisono al orbe no cautiva
Y está en el fiel la justa balanza de la ley,
Los pueblos que lucharon, con ramos de su oliva,
Las sienes engalanan de nuestro invicto Rey,*

*Que brinda al desvalido, que ofrece al melancólico
Un ánima asequible como la luz del sol
Y que ante el mundo ostenta el nombre de católico
Con el orgullo mismo que el nombre de español.*

*Guardemos sin desmayo, guardemos noche y día
De nuestro Rey amado el protector dosel,
Sin olvidar, apáticos, que toda garantía
De paz y de progreso se simboliza en El.*

*Pensemos que El resume las glorias seculares,
Deleite, al par que estímulo, de nuestro corazón,
Y todas las virtudes de todos los hogares
Y todos los anhelos de toda la Nación.*

*Delante de su trono batamos nuestras palmas
Cual quémase el incienso delante del altar
Y en su defensa armemos ejércitos de almas
Más fuertes que las fuerzas civil y militar.*

*Los nobles sacrificios hagamos que merece
Quien con nosotros parte el júbilo y dolor...
¡Muramos, si es preciso, en torno a Alfonso Trece,
De nuestras libertades el solo Defensor!*

ANTONIO DE ZAYAS
DUQUE DE AMALFI
EMBAJADOR DE S. M.

Madrid 20 de Abril de 1930.

UN DISCURSO DEL MINISTRO DEL ECUADOR EN MADRID



Por considerarlo de interés, publicamos el texto íntegro del discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Ricardo Crespo Ordóñez, con motivo del homenaje del Gobierno ecuatoriano a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Excmos. señores Académicos.

Excmo. señor ministro de Instrucción Pública:

Cuando al considerar cómo se afanan los servidores diplomáticos—esos soldados civiles sin patria de reposo— en su consigna de urdir y entretejer esa vasta red de vinculaciones internacionales propicia a la cimentación de la paz universal, y se echa de ver cómo esa su misión de sugerir simpatías, crear intereses, corresponder afectos, a través de su romería de zinganos por pueblos remotos y distintos climas, resulta a veces, ¡cuántas veces! ingrata por estéril ante la insensibilidad del alma circundante; cuán gozoso es, en cambio, verificar que por excelencias del medio y recónditas afinidades del espíritu, ella se cumple en la plenitud de su significado y dá de sí su máxima resonancia esencial.

Así acontece con el encargo que en este instante enuncia mi voz y van a ejecutar mis manos, sin que el hecho personal de ser yo quien lo realice, acrezca ni amengüe la llama viva de su íntimo contenido fraterno: pues ella viene ya encendida desde atrás y cualquier palabra, manos cualesquiera serían buenas para anunciarla y exhibirla.

Es de esta suerte, cómo, sencillamente, confiadamente, adelanto mi paso y mi voz elevo en este hogar—solar de la Patria—para en nombre de bien probados sentimientos del Gobierno del Ecuador, rendir pleito homenaje a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, con ocasión de haber fundado en San Francisco de Quito la primera de sus filiales correspondientes en América, y para prender en los pechos de dos de sus ilustres miembros galardón que les simbolice su adhesión y gratitud.

Pero antes conviene descubrir el hondo sentido espiritual de esta reunión y fijar su alcance y trayectoria para esclarecimiento y continuidad de ideales comunes.

Cuando un año ha, propusisteis vos, ilustre señor Francés, la fundación en Quito de la primera correspon-

diente de esta Real Academia de Bellas Artes, acaso al ser aceptada por la docta Comisión de filiales y aprobada luego por su eximio Presidente, el conde de Romanones, advertísteis, a par de vuestros colegas, la importancia que esa determinación envolvía para reivindicación y prestigio de la cultura artística española en América, tan olvidada y aun desconocida para sus mismos progenitores.

Porque es preciso confesar: sólo la Academia de la Lengua adelantándose en más de medio siglo a sus hermanas las de la Historia y Bellas Artes, es la que ha aportado a nuestro Continente, a través de sus filiales, su materna preocupación, por la conservación y progreso de la herencia a ella encomendada: el idioma español. Y ello siendo lamentable era inexcusado respecto a las otras dos Corporaciones; pues si dentro del proceso evolutivo de las manifestaciones primordiales de toda humana agrupación en el tiempo y el espacio, lo primero es hablar, luego vivir y después soñar: tales exteriorizaciones constitutivas del Idioma, la Historia y el Arte, porque fueron españoles en los países americanos desde su nacimiento, porque España al descubrirlos quiso darse toda entera en alma y sangre, merecían desde sus orígenes una cooperación común.

Y es de observar cómo ese milagro de trasfusión de una cultura hubo de echar raíces con vigor inusitado en el naciente organismo de América; dándose en Quito, por ejemplo, el caso insigne,—cual en ningún otro de esos pueblos semejantes—de que a la par que surgían los primeros balbuceos del idioma de Castilla, que los profiriera Belalcázar, su fundador, tendiendo con ello entre el Inca y el español el primer hilo de luz fusionador postero de dos razas; nacían los vírgenes anhelos del alma criolla, impelidos hacia el señuelo del Arte por las manos sensitivas y piadosas de Fray Jodoco Ricke. ¿Cómo no extrañar entonces—y ello redunde en mayor elogio de vuestra actitud presente—que esta tan docta y diligente Corporación,—senado y palenque de las artes hispanas—no haya antes de ahora tomado contactos vivos en el Mundo del Arte Indo-español, para en connivencia con las Academias de la Lengua y la Historia contribuir a la reivindicación para España del título en grado eminente de Nación civilizadora?...

Menester ha sido que sobrevengan nuevos tiempos y gentes nuevas, aquí y allá surgidos de esa inquietud expansiva y ansias de compenetración propias de la madu-



Estilo Fino

Champagne

Carlos 1^o

Solera Especial



La casa D^o Pedro Domecq tiene por norma desde su fundación en 1730 no concurrir con sus productos a ninguna exposición nacional ni extranjera.

rez de civiliza-
ciones afines,
para que espa-
ñoles y ameri-

canos, una vez por todas, se resuelvan a acometer el empeño formal de conocerse recíprocamente para afirmación de los destinos de su raza, su ideología y su cultura.

Y en tal esforzada labor de reajuste y vitalización de los elementos fundentes de esta gran antificción hispana—Idioma, Historia y Arte—son los organismos académicos españoles en asocio con los de América, los más obligados a diligente y perseverante acción: precisamente por lo eficaz que pudiera ser ella, por la profundidad que ella pudiera tener; a punto de juzgar que no incurrimos en error si afirmamos que más que de la misión diplomática y de la actividad oficial de los Gobiernos, cabe esperar bienes mayores, más realizables y prácticos para la gran causa del hispano-americanismo de una acción conjunta y armónica de dichos cuerpos colegiados de aquende y allende el mar. Si por lo que respecta a los de América, aun así dispersos, inconexos y lánguidos en su convivencia con los de España ¿acaso no es fuerza reconocer que son nuestras Academias: las de la Lengua que han atendido la depuración y defensa del idioma, exaltándolo a veces a la perfección cervantina; las de la Historia que se han adelantado al proceso de revisión y rehabilitación de la dominación española; los Institutos, las Escuelas de Arte que desde sus orígenes centenarios han sido fuente lustral donde estuviera contenido el espíritu hispano?

Impónese, pues, la necesidad de una sagaz y bien organizada política de cooperación entre todas las Asociaciones académicas de América y España para cuidar de la herencia de unos a otros, conservándola y acreciéndola para nuestra dignidad como raza, para nuestro derecho como pueblo.

Con ello no haríamos sino resucitar en nuestras corporaciones la diligente y fecunda vida que caracterizó a la agremiación colonial, cuando en los Obradores de Quito, por ejemplo, castellanos y criollos, en amable jerarquía de maestros y aprendices, con la fe en el arte, tanta como la fe en Dios por delante, entregábanse, ahitos de inspiración y ajenos al acicate inminente de compensaciones materiales, a la deleitosa tarea de ver cómo el hirsuto trozo de cedro o el marfileño naranjo americano iban plasmándose en sus manos, al golpe seco del formón y luego a los pases sapientes y pacientes de la gubia fina, en carne de martirio de Cristos agonizantes, o en la de flor de albura de Vírgenes y Niños; sin que nada ni nadie perturbaran el fervor creador de sus inspiraciones, arrullado de cuando en cuando por el canturreo de las endechas reales de Juan de Arte, preceptoras de las reglas de la Escultura, que proferían aprendices en el ángulo oscuro del taller; o por el salmo distante de las campanas anunciando el trabajo mañanero o cerrando con la tarde la faena: y así para recomenzar un día y otro día y años y

siglos al compás del mismo aplicado afán que hizo que los imaginarios quiteños, al poblar con las obras de su inspiración el mundo del arte americano, impusieran e inmortalizaran en el Nuevo Mundo la hegemonía de la cultura hispana.

¿Valorizáis ahora, Excelentísimos Señores, toda la virtualidad y transcendencia del paso de avanzada de vuestra benemérita Corporación al acordar fundar en América sus filiales correspondientes?... ¿Y qué pudiera yo decir como razón que excuse y afirme el altísimo honor dispensado a mi Patria al haberse elegido a la silente y señorial San Francisco de Quito como hogar primero y preferido donde prender la lámpara votiva y vigilante de vuestras enseñanzas?; ¿qué pudiera decir, y digo que no sean razones que pesaron a su tiempo, y en libre examen y convicción, en el ánimo vuestro para vuestro dictamen?... ¿ni qué pudiera yo agregar como fundamento que establezca la prioridad y excelsitud del arte hispano-ecuatoriano en toda América que no lo sepáis vosotros en la hora presente?, pues si para afirmarlo no os hubiese bastado saber cómo frailes y criollos, cuatro centurias ha, en enjambre devoto y diligente se dieron a la labor de construir en el Reino de Quito las primeras casas de Dios, monumentos que luego fueron incomparables joyeles del arte indo-español; si no os fué suficiente recordar cómo desde entonces y a lo largo de la trisecular colonia distinguióse el arte quiteño por su originalidad insigne, por su pasión y misticismo, por su extraña realidad a ningún otro arte de esa época parecido: cualidades que hicieron exclamar al insigne artista Aristide Sartorio, cuando dijo: *Quito es la Atenas Americana y el corazón de la América latina*; si tallas, lienzos y esculturas, dispersos por doquier en remotas tierras, no estuviesen pregonando su excelencia, a fe que os hubiera decidido para afirmar que Quito es la sede del arte colonial americano, la reciente aparición del admirable libro «La Escultura en el Ecuador» de José Gabriel Navarro—tan acertadamente premiado por vuestra sabia Corporación—libro que hace luz meridiana en las oscuridades del medioevo colonial aflorando los tesoros del arte quiteño para gloria del Ecuador y prestigio de España.

Pero he de decir algo, Excelentísimos Señores, a modo de reafirmación de aquel preclaro abolengo artístico de mi Patria y para su perennidad objetiva en la Corte de España.

La inexhausta fuente de la Historia americana ha querido venir a mi auxilio deparándome peregrina luz que me permite en este instante evocar la figura prócer del Excelentísimo Señor D. José García de León Pizarro, varón insigne y gran magistrado, a la sazón en 1783, Presidente de la Real Audiencia de Quito y 33 años después Protector y Presidente de esta Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; para de este modo Hermanándola, a través de la noche de los tiempos, con la del Presidente actual de la República del Ecuador, hacer que aunen sus

UN DISCURSO DEL
MINISTRO DEL ECUADOR
EN MADRID

espíritus en el
mensaje cor-
dial que por
mi voz llega al

Presidente de vuestra benemérita Corporación.

Y como quiera que tan augural coincidencia sea un vínculo más entre los mil fraternos que nos ligan en la Historia del Arte, dijérase que ella envuelve un mandato acerca de la herencia artística que nos fué dada: el de la presencia real en Madrid del arte colonial de Quito. Cediendo a esa sugestión, seame permitido insinuar que, si en el santuario máximo del Arte Hispano—el Santa sanctorum del Museo del Prado—es llegada la hora de que fraternicen bajo un mismo palio las creaciones de españoles y las inspiraciones de americanos, bien será que Gorívar, Miguel de Santiago y Galque—la gran trilogía colonial del arte quiteño—sean los que, con justo título, pidan hospitalidad junto a Zurbarán, Murillo y Velázquez.

El ilustre prócer, Mecenas y protector por antonomasia de las Bellas Artes españolas, Excmo. Sr. duque de Alba, no querrá olvidar esta insinuación cuando desde su alto ministerio haya de realizar esta iniciativa más, entre las fecundas suyas: la creación en el Museo del Prado, del Museo de Arte Colonial de América.

Excelentísimos Señores Académicos: En las personas de vuestro esclarecido Presidente y de uno de sus relevantes miembros, cúmplase el homenaje de mi Gobierno a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Identificados ellos al prestigio de su vida y de sus glorias se que habrán los Excelentísimos conde de Romanones y José Francés participar conmigo de la íntima fruición de este homenaje, al recibir, como miembros de ella, en sus pechos diademados de tanta merecida presea—testimonio de sus luces y talentos—las de Gran Oficial y Comendador de la Orden «Al Mérito» que les otorga mi Gobierno.

Rendido como queda este tributo de agradecimiento colectivo, perdonadme Excmo. Sr. conde de Romanones os diga que al haberos hecho acreedor con creces a la distinción que se os confiere, no es tan sólo por vuestra eficaz participación en el fausto suceso que celebramos, sino porque son tenidas en muy alta estima por el Gobierno de mi País vuestros preclaros merecimientos y virtudes, que, apartè provenir de tan limpia alcurnia, afianzados en el pasado en una brillante historia de emi-

nentes servicios a la Patria y afirmándose en el presente y porvenir, dados el vigor y lozanía espiritual de que se nutren—para nuevas transcendentales actuaciones de bien público, hacen de vos, señor, uno de esos personajes que forman en el número de los que encarnan la España de hoy—a un tiempo milenaria y moza, maternal y virgen; siempre con la cícera del ensueño por divisa, pero inclinada la frente con gravedad sobre el libro de sus destinos—personajes cuya influencia y prestigio dilatándose más allá de las fronteras, hacen que ellos no sean ajenos al rumbo de las relaciones hispanas y sean por ello considerados en grado eminente por los Gobiernos de América.

Y vos, dilecto Señor Francés, en quien vuestro ingenio zahorí empujó desde niño las alas de vuestra inspiración hacia los horizontes de ultramar; en quien por mocedades inexhaustas y añoranza de paisajes remotos, afines a vuestra sensibilidad interior, avizorásteis desde antiguo, con morosa delectación el inmenso panorama espiritual de América, ¿cómo no reconoceros hoy como uno de los nuestros, cuando os traigo cálido mensaje de adhesión y afecto de uno de esos distantes pueblos que tanto amáis?... ¿acaso los gavilanes de vuestra ágil pluma-pincel se diría espigando en los campos del Arte, no han escrito la más cabal profesión de fe hispana y que por serlo, era de fe en nuestra América, pues eres de los españoles que tienen centrada su ideología en el ápice de sus bien entendidos destinos, de modo que un rayo de luz de él surgente, tiene la virtualidad esencial de ser simpático y resonante en España y América?; ¿acaso olvidados están vuestro diligente entusiasmo y preocupación por las cosas y hombres que a nosotros se refieren y que han tenido más de una vez cumplida demostración, ora en la manera cómo habéis sentido y ponderado las excelencias de nuestra artística cultura—la de Quito con preferencia—dígalo si no el magistral elogio de la obra «La Escultura en el Ecuador»; ora en vuestra adhesión panegírica por el Gran Bolívar, en quien veneráis a un genio más de la raza?

¿Qué mucho entonces, que esta Condecoración ecuatoriana reselle en vuestro pecho tantas afinidades íntimas, tantos comunes anhelos?...

Recibidla, pues, por fraterna; y vos, Excelentísimo señor conde Romanones, como justipreciadora de vuestros altos méritos.



INFORMACION HISPANOAMERICANA



El compositor chileno D. Osmán Pérez Freire, que ha fallecido en Madrid.

ESPAÑA

Periodistas hispanoamericanos

Con motivo de la inauguración del Palacio de la Prensa de Madrid, de cuyo acto hablamos en otro lugar de este número, han llegado a España representantes de todos los países hispanoamericanos, quienes han sido huéspedes oficiales de nuestra Nación.

Por la República Argentina ha venido el señor Lence; por Bolivia el Sr. Guerra; por Colombia el Sr. Nieto; por Costa Rica el Sr. Carballo; por Cuba, el Sr. León; por Chile el Sr. Silva; por Ecuador, el Sr. Navarro; por El Salvador el Sr. Contreras; por Guatemala, el Sr. Valle; por Honduras el Sr. Ochoa Alcántara; por Méjico el Sr. Elguero; por Nicaragua el Sr. Avilés; por Pana-

má el Sr. Fabrega; por Perú, el Sr. Varela Orbegoso; por Santo Domingo, el Sr. Jiménez; por Uruguay el Sr. Maldonado y por Venezuela el Sr. Picón. También ha asistido, en nombre de la Asociación de Periodistas extranjeros de París, el Sr. Vejarano.

Después de concurrir a los actos periodísticos de Madrid, nuestros compañeros de la América española fueron invitados a realizar excursiones a Toledo, El Escorial y otros lugares cercanos a Madrid.

Asimismo, visitaron las Exposiciones de Sevilla y de Barcelona siendo en ambas agasajadísimos.

Antes de partir de Madrid se celebró en el salón de actos de la Asociación de la Prensa una sesión de despedida en la que pronunció un elocuente discurso el presidente de la Asociación, señor Francos Rodríguez, haciendo uso de la palabra, y después casi todos los periodistas hispanoamericanos que en efusivas y cálidas frases agradecieron la hospitalidad española y clogiaron su progreso actual.

También, antes de abandonar tierra

española, enviaron el siguiente telegrama al Sr. Francos Rodríguez firmado por todos ellos:

«Los periodistas hispanoamericanos que hemos tenido el honor de representar a la Prensa de nuestros diversos países en el acto de la inauguración del Palacio de la Prensa de Madrid queremos, al dar por terminada nuestra misión en esta magnífica ciudad de Barcelona, testimoniar a usted, y por su intermedio a todos los camaradas de España, nuestra profunda gratitud por la suprema gentileza con que hemos sido recibidos en esta noble tierra española, cuna de la hidalguía y progenitora ilustre de las naciones de América, a las que dió vida gloriosa e inmortal».

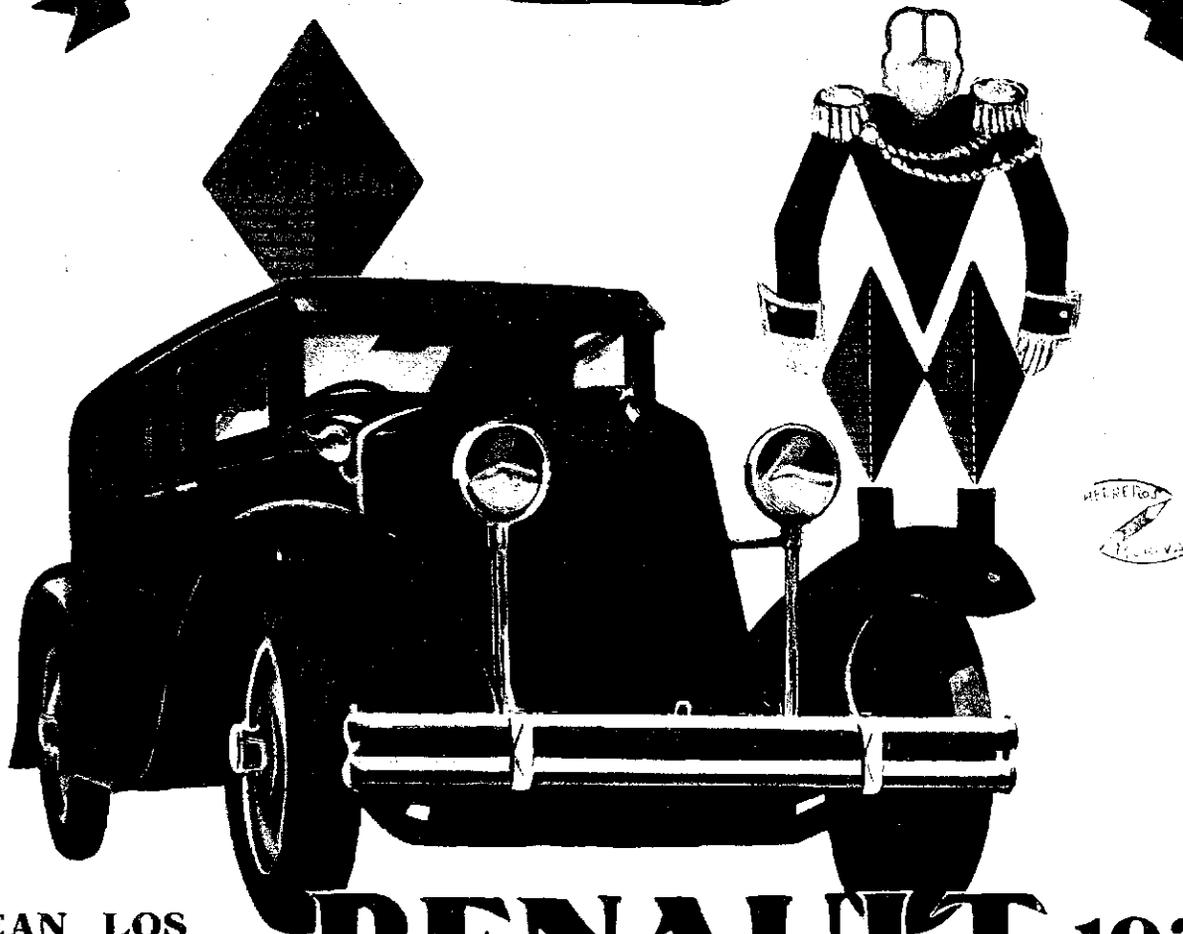
Una sólo nota triste debemos anotar y es la agravación del estado del periodista que traía la representación de la prensa del Perú, Sr. Varela Orbegoso a quien le fué preciso amputar una pierna.

Dentro de la gravedad de su estado cuando cerramos este número ha experimentado cierta mejoría y porque persista hacemos los más fervientes votos.



El Embajador de España en Cuba, Sr. Méndez Vigo, haciendo entrega de la condecoración de Isabel la Católica al alcalde de La Habana, D. Miguel Mariano Gómez.

FIEL UN SERVIDOR



**VEAN LOS
NUEVOS**

RENAULT 1930

MODELOS 4 cilindros: 10 CV. 1930

MODELOS 6 cilindros: Serie «MONASIX» (8 CV.) y «VIVASIX» (15 CV.)

MODELOS GRAN LUJO 6 cilindros: «MONASTELLA» (8 CV.) y «VIVASTELLA» (15 CV.)

El coche de máxima suntuosidad y elegancia es el
«Reinastella Renault» 32 CV. 8 cilindros

PRUEBAS, PRECIOS Y DETALLES EN LA

S. A. E. DE AUTOMÓVILES RENAULT

Dirección, Oficinas y Depósito:
AVENIDA DE LA PLAZA DE TOROS, 7 y 9

Salón Exposición:
AVENIDA DE PÍ Y MARGALL, NÚMERO 16

M A D R I D

AGENCIAS EN TODAS
LAS PROVINCIAS

SUCURSALES:

SEVILLA: Martín Villa, 8 (en la Campana)

GRANADA: Gran Vía de Colón, 38 y 40

VIGO: Velázquez Moreno, 14

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Entrega de una bandera

El catedrático de la Facultad de Medicina de Montevideo ha visitado al alcalde de Sevilla para hacerle entrega, en nombre del arzobispo de Montevideo de una bandera de la República del Uruguay junto con la cual acompañaba una efusiva misiva para la ciudad de Sevilla. El arzobispo tenía el propósito de traerla personalmente para colocarla en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua como homenaje del Uruguay a tan venerada imagen y a la Madre Patria; pero no pudo verificar el viaje y la envió por conducto del doctor Calzada.

El conde de Halcón, alcalde de Sevilla recibió la bandera agradeciendo el rasgo efusivamente y manifestando que se la remitiría al arzobispo de Sevilla para que, a su vez, aquella alta autoridad eclesiástica la colocara en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua junto a los demás pabellones hispanoamericanos.

Muerte de un compositor chileno

Ha fallecido en Madrid el notable compositor chileno D. Osmán Pérez Freire, famoso autor de composiciones tan populares como el *Ay. ay. ay* y otras y que últimamente había venido a España comisionado por su Gobierno a la Exposición de Sevilla.

En Madrid, donde había instalado casa, se había conquistado muchas amistades y había ya obtenido un gran triunfo con el estreno de la revista «Acuarelas» en una función benéfica. El Sr. Pérez Freire era autor también de un precioso himno al soldado español.

Al entierro asistió el Embajador de Chile Sr. Rodríguez Mendoza, el Cónsul señor Silva, el Vicecónsul Sr. Gutiérrez-Ravé y numerosos amigos particulares. En representación del Gobierno asistió el ministro de Instrucción Pública y S. M. el Rey, queriendo rendirle un tributo póstumo de simpatía envió a su ayudante el Conde de Puñonrostro.

El Presidente de la República de Méjico, convaliente de las heridas que recibió el día de la toma de posesión, presidiendo un Consejo de

Ministros.



Posteriormente, por disposición del Gobierno de Chile, los restos del señor Pérez Freire fueron trasladados a Santander y en dicho puerto embarcados en el buque de guerra chileno "Maipú" para llevarlos a su país natal.

Salaverría, condecorado

El ministro de Venezuela en Madrid, señor Urbaneja, ha impuesto las insignias de comendador de la Orden del Libertador al ilustre escritor don José María Salaverría, condecoración que le otorgó aquél Gobierno por el éxito de su reciente viaje a la República venezolana.

Viajeros ilustres

Han llegado a Cádiz los ingenieros hispanoamericanos que vienen a celebrar un Congreso de sumo interés. Visitaron aquella capital y después han re-

corrido Málaga y Sevilla proponiéndose venir en breve a Madrid donde se celebrarán varios actos en su honor.

—Ha visitado las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, estando también en Madrid, el propietario de «El Mercurio» de Santiago de Chile, D. Agustín Edwards, a quien acompañaba su señora esposa.

—Asimismo ha visitado ambos Certámenes el director de «La Nación» de Buenos Aires, D. Jorge Mitre.

—En Sevilla y Córdoba ha estado, acompañado de su esposa, el ex presidente de la República Argentina, D. Marcelo T. Alvear. Durante su estancia en Córdoba hizo una excursión a Montilla, la patria de

sus antepasados, siendo huésped de su pariente el conde de Cortina. En Madrid fué obsequiado con un almuerzo por S. A. la Infanta Isabel y en Sevilla fué objeto de análoga distinción por parte de S. M. el Rey.

Servicio telefónico entre

España y Chile

El día 11 de abril se inauguró el servicio telefónico entre España y Chile, asistiendo numerosas personalidades.

En el acto inaugural de tanta trascendencia para la comunicación entre ambas naciones, se cambiaron discursos entre S. M. el Rey Don Alfonso XIII y el Presidente Ibáñez y entre algunas autoridades de los dos países.

ARGENTINA

La fragata «Presidente Sarmiento» ha iniciado su trigésimo viaje de instrucción, que durará ocho meses. En su nuevo recorrido, visitará algunos puertos del Mediterráneo.

—El escultor argentino Riganelli marchó a París para trabajar en el monumento que se erigirá a los aviadores españoles que realizaron la travesía del Atlántico en el «Plus Ultra».

—Se ha inaugurado el servicio telefónico Buenos Aires-Nueva York.

—Regresó a España el

Vinos tintos

de los Herederos del



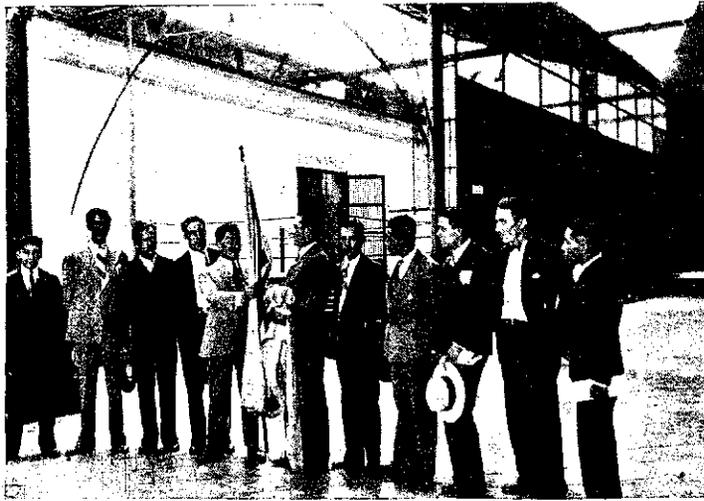
MARCA
CONCEDIDA



Marqués de Riscal

ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador en Elciego (por Cenicero),
D. Jorge Dubos.



Entrega de su bandera al equipo de base-ball mejicano que marchaba a los Juegos Olímpicos de La Habana.

URUGUAY

El centenario de la independencia

En presencia del Presidente de la República, doctor Juan Campistegui, de todos los ministros, de los miembros del Cuerpo diplomático y de los alumnos de las escuelas, ha tenido lugar, frente al palacio legislativo, una ceremonia conmemorativa, que constituye la primer fiesta del centenario de la independencia uruguaya.

VENEZUELA

El mensaje presidencial.

El Presidente de la República, doctor Juan Bautista Pérez, ha presentado al Congreso su mensaje anual, en el que pone de manifiesto la evidencia de los progresos realizados por Venezuela y las buenas relaciones de amistad que su Gobierno mantiene con los extranjeros.

Las reservas del Tesoro son de bolívares 101.919.250 después de haber hecho frente a importantes compromisos administrativos.

El Presidente declara, que la paz establecida desde 1908 en Venezuela, por el anterior Presidente general D. Juan Vicente Gómez, ha sido el origen de la actual prosperidad del país. Termina diciendo que este año, con ocasión del primer centenario de la muerte de Bolívar, se ha elaborado un vasto plan de obras públicas, que constituye la mejor ofrenda al Libertador y a su obra.

INFORMACION HISPANOAMERICANA

aviador Ruíz de Alda que ha permanecido algún tiempo en la Argentina haciendo estudios para levantar el plano fotogramétrico de Buenos Aires.

—En la ciudad de Mendoza se descubrió un complot contra el presidente de la República, Dr. Irigoyen.

HAITI

El Consejo de Estado ha elegido por unanimidad Presidente de la República, para sustituir al señor Borno que en breve cesará, al señor don Eugenio T. Boy quien desempeñará provisionalmente el cargo hasta que se convoque a elecciones generales.

MEJICO

Se ha celebrado en la capital el III Congreso Nacional de Carreteras, organizado bajo los auspicios del Gobierno del presidente Ortíz Rubio y del que forman parte los ministros de Hacienda y de Comunicaciones. Al propio tiempo se ha reunido el I Congreso Nacional de Turismo.

—El ex presidente de la República, Sr. Portes Gil, ha dimitido la cartera del Interior, para hacerse cargo de la dirección del partido nacional revolucionario que se le ha confiado.

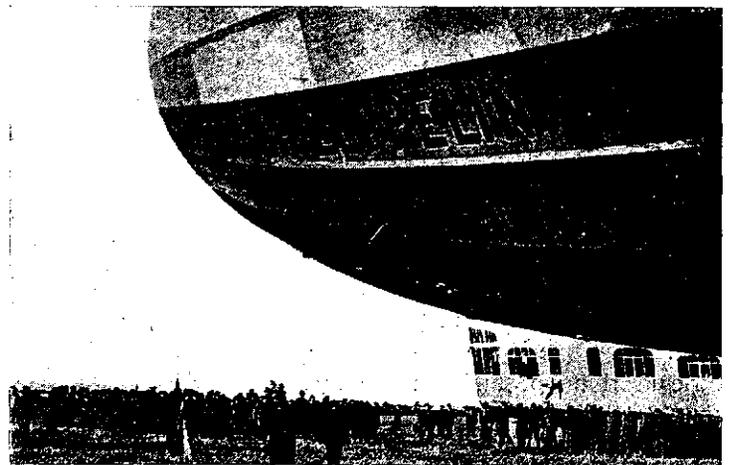
BOLIVIA

Se han reanudado las relaciones diplomáticas con Paraguay, interrumpidas desde diciembre de 1928 a consecuencia del accidente ocurrido en la frontera del Chaco.

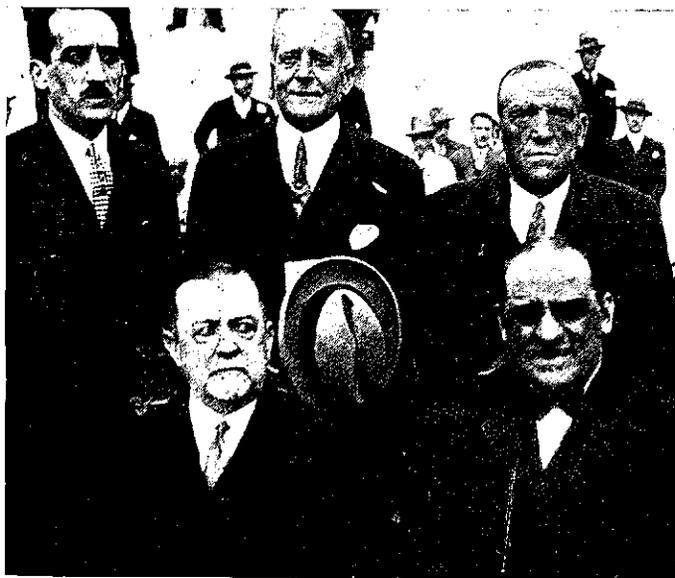
—El Gobierno acordó aplazar las elecciones presidenciales a causa de la seria crisis económica que se siente en la industria minera de la república.

—Se ha inaugurado en la Paz el Centro Hispanoamericano instalado en la Universidad, siendo elegido presidente el periodista Sr. Anarosa Tornero.

El dirigible alemán «Conde de Zeppelin» en el momento de tomar tierra en Sevilla.



INFOR-
MA-
CIÓN
GENE-
RAL



EL ACTO
DE
AFIRMA-
CIÓN
MONÁR-
QUICA



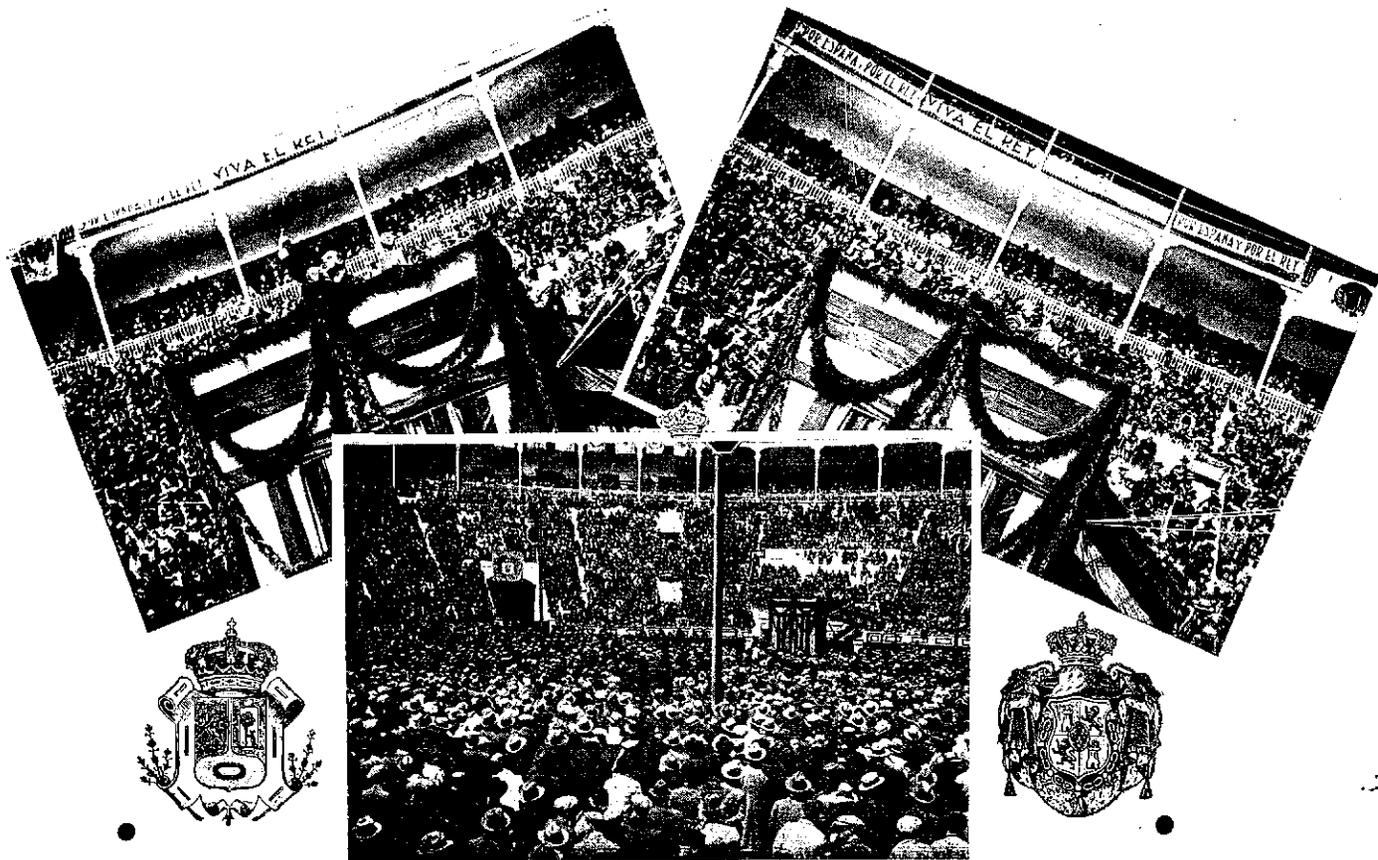
El acto de Afirmación Monárquica

Ante los injustos y reiterados ataques a S. M. el Rey D. Alfonso XIII, primer Embajador de España, la REVISTA DIPLOMÁTICA no podía permanecer pasiva, y por eso nos decidimos a preparar la realización de un acto de Afirmación Monárquica, sin partidismo político de ninguna especie y al amparo de un lema que a tantos había de ser grato: «Por España y por el Rey». Formada la comisión organizadora por los señores

Grupo de oradores que tomaron parte en el acto de Afirmación Monárquica.

don Eduardo de Ezquer, D. Federico Orta, el conde de la Granja y D. José Gutiérrez-Ravé, todos pertenecientes a esta Revista, se iniciaron los trabajos y pronto valiosísimas adhesiones, entre las que debemos destacar la incondicional que nos ofreció la Diputación de la Grandeza que en pleno nos hizo el honor de recibirnos ofreciéndonos el apoyo de la Corporación y el particular de cada uno de sus miembros, y muy especialmente el de su presidente señor marqués de Santa Cruz que participó de to-

Varios aspectos de la Plaza de toros Monumental de Madrid durante la celebración del acto.



**INFORMACIÓN
GENERAL**

dos los trabajos preparatorios, así como el de los señores marqueses de Miraflores y de Castel-Rodrigo, quienes también convivieron con nosotros todos los momentos de febril actividad.

Tras laboriosas gestiones que tendían todas a obtener la mayor brillantez del acto, el domingo día 20 de abril, se celebró en la nueva Plaza de toros de Madrid con asistencia de más de 35.000 personas de todas las clases sociales, y concurriendo representaciones de provincias, amén de haber llegado a la Comisión Organizadora, multitud de adhesiones tanto de España como del extranjero y más de 5.000 cablegramas de entidades de la América española.

Hicieron uso de la palabra nuestro compañero D. José Gutiérrez-Ravé, en nombre de la Comisión Organizadora, el obrero D. Tomás Morillo Deza, el marqués de Santa Cruz, como Decano-Presidente de la Diputación de la Grandeza, el ex ministro de la Corona, don Antonio Goicoechea y el ex Presidente del Consejo de Ministros señor conde de Bugallal, pronunciando muy elo-



La familia Real con el jefe del Gobierno y otras autoridades en el acto de la inauguración del Palacio de la Prensa, de Madrid.

cuentes discursos que fueron ovacionados.

Toda la prensa de Madrid y provincias y del mundo entero, se hizo eco de la grandiosa manifestación de fe monárquica celebrada en la capital del Reino en medio de gran entusiasmo, resaltando el valor del acto que vino a

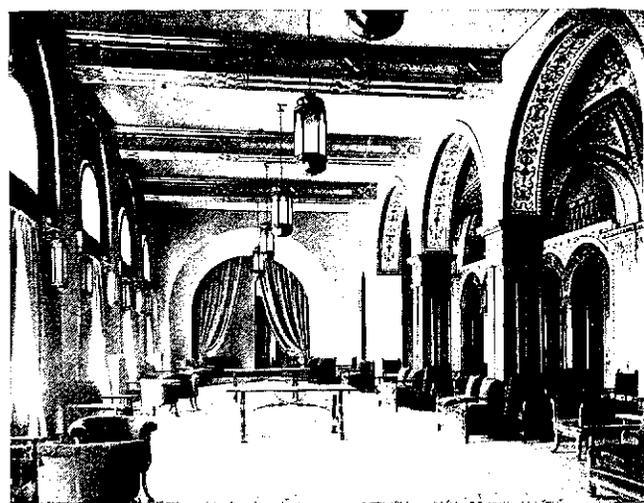
Dos fotografías que muestran algunos detalles de los hermosos locales del Palacio de la Prensa.

comprobar que la inmensa mayoría del país abraza sentimientos monárquicos, y que inició una reacción que pronto prendió en mil y mil iniciativas análogas que vinieron a desvirtuar la idea que se iba forjando en el exterior de que España entera estaba contra el régimen político, imperante ante el espectáculo de gritos callejeros de unos cuantos y el silencio de la mayoría.

REVISTA DIPLOMÁTICA tendrá siempre como una de las páginas más enorgullecidas de su historia, la de la organización del acto de Afirmación Monárquica, para lo cual sólo se inspiró en patrióticos y desinteresados móviles.

Inauguración del Palacio de la Prensa. / / /

El día 7 de abril se inauguró solemnemente el Palacio de la Prensa, de Madrid con la asistencia de SS. MM. los Reyes, del Gobierno del general Berenguer, del Cuerpo Diplomático hispanoamericano y de numerosos escritores y periodistas, destacándose los representantes de los países hispanoamericanos



Sucesor de G. Pereantón S. A.

INFANTAS, 1 Y HORTALEZA, 15
M A D R I D

Lunas para muebles. -- Objetos de Arte para regalo. -- Cornucopias. -- Vitrinas. -- Espejos. -- Marcos. -- Molduras

Fábrica: Cuesta de Santo Domingo, 1

INFORMACIÓN GENERAL

que vinieron expresamente invitados por España para asistir al acto de la inauguración, y para visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Con la venia del Monarca el Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, leyó un discurso haciendo en él historia de la construcción del Palacio de la Prensa, hasta la realización grandiosa de la idea. Dedicó asimismo un saludo a los compañeros que han venido de Hispanoamérica y terminó haciendo algunas interesantes consideraciones acerca de la misión de la prensa.

El Jefe del Gobierno, general Berenguer, contestó en nombre del Rey para unirse al legítimo júbilo que sentían los periodistas y para saludar también, con efusivas palabras, a los periodistas hispanoamericanos que asistían al acto.

La Familia Real, el Gobierno y los numerosos invitados por la Asociación, fueron obsequiados con un espléndido «lunch» y después de él, S. M. el Rey visitó detenidamente todo el edificio, elogiando su distribución y el gusto con que está instalado.

Fué, en suma, una fiesta de las que los periodistas guardaremos perdurable recuerdo.

El Congreso internacional de Urología.

En el palacio del Senado, se ha venido celebrando el IV Congreso Internacional de Urología, con asistencia de notabilísimas personalidades científicas de todo el mundo.

La sesión inaugural que resultó de gran solemnidad, fué presidida por S. M. el Rey, y a ella asistieron el Jefe del Gobierno, conde de Xauen, los ministros de Estado e Instrucción Pública, señores duque de Alba y Tormo, el alcalde de Madrid, señor marqués de Hoyos, el decano de la Facultad de Medicina, doctor Recaséns, el primer Introdutor de Embajadores, duque de Vista-hermosa; los doctores de la Peña y Pascual, presidente y secretario, respectivamente del Congreso y otros muchos.

El presidente de la Asocia-

ción Internacional de Urología, Mr. Keyes, prestigioso médico norteamericano, leyó un discurso en inglés en el cual dirigió un saludo a S. M. el Rey, al Gobierno español, a la Medicina española y a los congresistas.

El secretario de la misma Asociación, señor Pasteur, médico urólogo de París, leyó otro discurso en francés, agradeciendo la invitación que a él y a sus compañeros les había sido hecha, y expresó muy emotivamente su agradecimiento al Rey D. Alfonso XIII por su humanitario proceder durante la guerra europea en favor de los heridos y prisioneros de todas las nacionalidades. En su elocuente discurso también se refirió a la gran obra de la Medicina española y terminó exteriorizando el deseo suyo y de sus compañeros de trabajar durante el Congreso por el desarrollo y progreso de la Urología.

Habló después D. Leonardo de la Peña, quien agradeció el apoyo que el Gobierno anterior y el actual han prestado a los trabajos preparatorios del Congreso.

Historió la obra de los médicos españoles en esta especialidad, que ya tuvo eminentes tratadistas en el siglo X, entre los árabes, afirmando que nuestra Nación, en este aspecto, cuenta con una tradición y con una realidad presente

tan hermosas como las que puedan ofrecer los países más adelantados del mundo.

El presidente del Congreso saludó, por último, a todos los médicos presentes extranjeros y nacionales, enalteciendo el grado de progreso actual de la Medicina española.

Terminada la ceremonia inaugural Su Majestad el Rey inauguró también la exposición de instrumental urológico, dedicándola muchos elogios.

Los congresistas, cuyos trabajos han sido muy interesantes, han sido agasajados continuamente por las autoridades y las eminencias médicas españolas. Entre los agasajos figurá una recepción en el Ayuntamiento y otra en el Palacio Real donde tuvieron ocasión de hablar con S. M. el Rey que tanto se interesa por todas estas cuestiones, y de ofrecer sus respetos a la Reina doña Victoria.

Otras noticias.

El Círculo de Bellas Artes celebró el día 23 de abril una sesión solemnísimá para conmemorar el CCCXXIV aniversario de la muerte del Príncipe de los Ingenios, Miguel de Cervantes Saavedra.

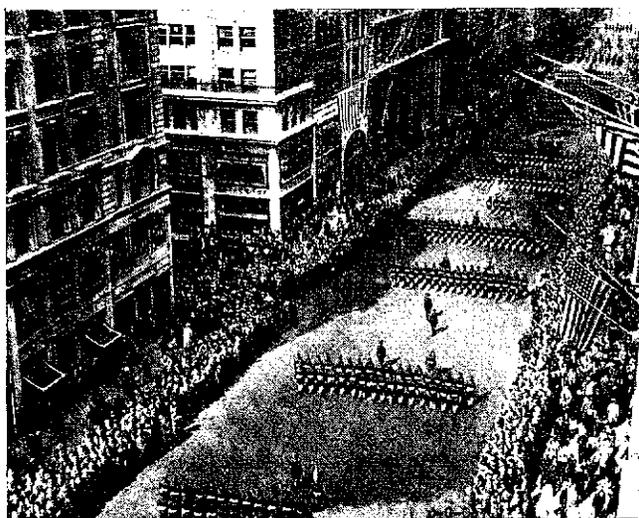
En la cultural fiesta participaron además del Círculo de Bellas Artes, la Real Academia Española y la Agrupación «Los Amigos de Cervantes», pronunciándose elocuentes discursos.

—El día 15 de abril se cumplió el primer aniversario del fundador de Prensa Española, don Torcuato Luca de Tena, celebrándose funerales en la iglesia de la Concepción, en cuya cripta reposan sus restos. Asistió numerosa concurrencia.

Renovamos el pésame a la distinguida familia del ilustre finado y muy especialmente a su hijo, el marqués de Luca de Tena, actual director de «A B C».

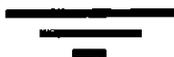
—En un viaje de ensayo para el que próximamente se verificará a América, ha visitado Sevilla el dirigible «Conde de Zeppelin». La Familia Real que se encontraba en aquella capital visitó la aeronave.

Brillante desfile militar en Nueva York con motivo del aniversario del «Día del Ejército».



Marina comercial

Nuestra situación geográfica



Está muy arraigado el criterio de que nuestra situación geográfica es inmejorable con relación al tráfico con América. Realmente lo fué, y podría y debería continuar siéndolo, pero la realidad nos demuestra que, desgraciadamente es erróneo.

En la edad de oro de nuestra marina, cuando subsistía el derecho diferencial de bandera, entonces era exacto el criterio antedicho, pero desde que, en mal hora, nuestros abuelos consintieron que se aboliese, en vez de serlo para nuestro provecho, resultó que la situación geográfica nuestra sólo era favorable para las naves exóticas.

La situación geográfica sería la mejor si pudiéramos sacar partido de ella, aunque no absorbiésemos de una manera exclusiva, el tráfico nacional de importación y exportación y la conducción del pasaje de y para España; pero como este tráfico está servido en el Cantábrico por Compañías francesas, inglesas, holandesas, alemanas, noruegas y de Danzig y en el Mediterráneo, por francesas e italianas, incluyendo en las últimas las que antes navegaban bajo pabellón austriaco, (en espera de otras de banderas no mencionadas), al extremo de que actualmente entre todas suman unas 35 líneas, que, periódicamente, algunas con cuatro salidas mensuales, nos favorecen constantemente con escrupulosa exactitud, llevándose, de nuestros puertos, todo cuanto encuentran al paso: la situación resulta favorable para los extranjeros y desfavorable y ruinosa para los nacionales.

Todos estos buques exóticos que recalán en nuestros puertos, pertenecen a naciones, cuyos tráficos, los aprovechan casi exclusivamente sus propias flotas; mientras que del nuestro, el esquilmo y cada día más deprimido tonelaje español, sólo transporta lo que los extranjeros no quieren para ellos o no pueden acomodar a bordo, y, al emprender viaje, no pueden hacer ninguna escala, por que no las hay en la ruta.

Si nuestra situación geográfica fuese similar a la de otras naciones de Europa que explotan nuestras costas, no estaríamos en este agobio. Por no haber tenido en cuenta los Gobiernos que la nuestra es única, y haber inconscientemente, adoptado de los competidores lo que por inadaptable nos ha resultado contraproducente, habiendo perseverado en la posición de mano sobre mano, no acordándose para nada bueno de la marina, nos hemos ido debilitando, restando y cayendo, permitiendo que nuestra envidiable situación se escapara de nuestro alcance y se la apropiaran manos ajenas.

Para que nuestra situación geográfica pueda volver a ser

la mejor para nuestra flota, es preciso en primer término, aumentar en cuanto sea menester para nuestras necesidades el tonelaje trasatlántico nacional de la mejor y más rápida manera posible; establecer servicios periódicos y adecuados para que las flotas forasteras que invaden nuestros puertos, explotando el tráfico de carga y pasaje nacional, no puedan seguir realizándolo como patrimonio suyo, amparados por un derecho, que, además de consentido, y uniformado entre ellos lo consideran ya indiscutible. Lo tienen casi acaparado llevándose la enorme suma de mil millones de pesetas anuales, de nuestra economía en concepto de fletes y pasajes de todas clases, incluso de la emigración, lo que nos impone el deber de adoptar un sistema en virtud del cual el comercio y los pasajeros utilicen con predilección, los buques nacionales y a las naves españolas les tenga cuenta dar preferencia absoluta a la carga y pasaje de y para España en sus travesías trasatlánticas, con lo cual se obtendrá, a la vez, otra ventaja importantísima para nuestra economía. Consiste ésta, en que recibiríamos de procedencia directa una cantidad de productos enormemente mayor que actualmente y por lo tanto más baratos, artículos que por importarlos de procedencia indirecta por gran cabotaje resulta que las naciones de las cuales son originarios, no hacen figurar en sus estadísticas a España como nación receptora de los mismos y aparecen en ellas como destinados a Hamburgo, Havre, Marsella, Génova, etc. Este es un hecho real que en nada puede influir para beneficiar pero si para perjudicar las relaciones recíprocas comerciales con las naciones productoras de América, lo que es lamentable y resulta pernicioso por lo que respecta al hispanoamericanismo.

El tema se presta a más comentarios y enseñanzas amargas, pero basta con lo mencionado para poder asegurar; en resumen: que para nosotros la situación resulta nominal y perjudicial y en consecuencia sólo es efectiva o real para las flotas extranjeras, lo que nos impone el deber de preocuparnos, aceleradamente, con objeto de conseguir, en el plazo más breve posible, de dejar de representar el desairado papel que produce nuestra actuación casi legendaria, a fin de que sean los demás los que envidien nuestra situación geográfica. Llegado este caso no habrá necesidad de que la mayor parte de la correspondencia que mandamos a ultramar, vaya primero por ferrocarril a un puerto extranjero: el de Lisboa; y luego, desde allí, la conduzcan los buques de otras naciones, como viene ocurriendo ahora.

J O A Q U Í N A R U M I

INFORMACION COMERCIAL IBEROAMERICANA Y DEL EXTRANJERO

ESPAÑA

DISPOSICIONES LEGALES

Presidencia.

Reglas para la exportación de naranja.—En la *Gaceta* del 20 de abril se publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, de fecha 18 del mismo mes, en el que se dispone que, para el resto de la presente campaña y a reserva de su reglamentación definitiva, la exportación de naranja al extranjero, quede sometida a la inspección previa del Estado, de acuerdo con las normas que se señalan.

Estas importantísimas normas se refieren tanto a la calidad y presentación del fruto, como a su envasado y transporte y se encarga de velar por el cumplimiento de las mismas, al personal técnico afecto a las Secciones Agronómicas de las respectivas provincias con el concurso del personal auxiliar que se determine por el Ministerio de Economía Nacional, previo informe de los Jefes de las aludidas Secciones.

Ministerio de Economía.

El régimen de importación de materias colorantes.—En la *Gaceta* del 21 de abril aparece publicada una Real orden del Ministerio de Economía dirigida al Subsecretario de dicho Ministerio, en la que se dispone se constituya una Comisión que, integrada por las personas que se señalan, tendrá por misión estudiar, y en lo posible coordinar, las opiniones que sus diferentes miembros, en sus respectivas representaciones, mantengan acerca del interesante problema del régimen de importación de materias colorantes.

Ministerio de Hacienda.

Régimen de franquicia para la energía eléctrica producida en Andorra.—Por una Real orden del Ministerio de Hacienda, dirigida al Director general de Aduanas, se ha dispuesto que la energía eléctrica producida en territorio andorrano por la fuerza natural de sus ríos, tiene el carácter de producto natural del mismo territorio y por ello está comprendida en la franquicia arancela-

ria que reconoce el artículo 1.º del Real decreto de 18 de octubre de 1922.

Ampliación de los preceptos que reglamentan la importación de chatarra.—En virtud de una Real orden del Ministerio de Hacienda, dirigida al Director general de Aduanas y de fecha 7 de abril, se considerará ampliada la Real orden de fecha 8 de mayo de 1926, en el sentido de estimar adeudable como chatarra a los tochos y perfiles defectuosos, puntas de tochos, viguetas, carriles, llantones, redondos y otros desperdicios o residuos de laminación, así como los recortes de talleres de transformación, siempre que se cumplan las condiciones mencionadas en la última Real orden citada.

La reexportación del aceite de oliva importado temporalmente y de sus envases.—Una Real orden del Ministerio de Hacienda, dictada con fecha 14 de abril, dispone:

1.º Que las reexportaciones de aceites de oliva importados en régimen de admisión temporal habrán de efectuarse precisamente por las mismas Aduanas de entrada, que habrán de ser autorizadas, con la excepción de los puertos de Barcelona y Tarragona, por los cuales podrán efectuarse las reexportaciones indistintamente.

2.º El plazo de permanencia en la Península de los aceites de oliva importados en el mencionado régimen, así como el de los envases extranjeros en los cuales vengán contenidos, será el de tres meses, improrrogables; y

3.º Que se consideren modificadas en la parte que a ellas afecta y en la forma establecida, las Reales ordenes de fechas 26 de abril de 1927 y 26 de marzo, 22 de mayo y 10 de julio de 1929.

NOTICIARIO COMERCIAL

Reunión de la Junta de Ultramar.—Bajo la presidencia del Sr. Prast, se ha reunido en el Ministerio de Economía la Junta de Ultramar. Concurrieron los directores generales de Industria y Navegación y los delegados de las Cámaras de Comercio españolas de América y Filipinas.

Se trató principalmente de la supresión de la línea a Filipinas, acerca de cuyo importante asunto se ha dirigido

el Gobierno a la Junta buscando una fórmula de arreglo.

Otra de las importantes cuestiones tratadas fué sobre el Banco Exterior de España, explicando el Sr. Pan, director general de dicha entidad, los motivos por los cuales no se habían establecido aún sucursales en América. También explicó la brillante actuación de este establecimiento bancario en los nueve meses que lleva de vida.

Dada la transcendencia de las cuestiones tratadas se acordó continuar estudiándolas en reuniones sucesivas.

La cuestión triguera.—Convocada por la Diputación, se ha celebrado en Palencia una Asamblea magna para tratar del problema de los trigos. Asistieron numerosas representaciones y se aprobaron importantes conclusiones, para la entrega de las cuales al Gobierno, es probable que la Diputación palentina convoque a todas las Diputaciones agrarias a una reunión en Madrid.

Entre las conclusiones aprobadas figuran: el mantenimiento de la tasa del trigo hasta el 15 de julio de 1931; mantenimiento de la prohibición de importar maíz y piensos; rebaja de tarifas para el transporte de trigos y harinas desde el centro al litoral; incautación por el Estado del trigo exótico y sus harinas; prohibición absoluta de importar trigo aún pagando los derechos arancelarios normales y otras varias, también de importancia.

La exportación de aceite de oliva.—Según los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, la exportación durante el pasado mes de febrero fué de 7.085.619 kilos contra 2.711.968 kilos en el mismo periodo del año anterior.

Teniendo esto en cuenta resulta que en la campaña actual, de diciembre de 1929 a febrero de 1930 se han exportado 17.912.557 kilos contra 7.417.386 en la campaña anterior, lo que denota un aumento en la exportación de 10.495.171 kilos.

Las cifras que comentamos bastan para dar idea, por sí mismas, de la favorable marcha del mercado exportador de este importante producto.

El problema de los vinos.—Cum-

COMERCIO pliendo lo acordado en la Junta Vitivinícola, visitaron al ministro de Economía los ingenieros agrónomos señores Mestre, Morales y Oliveras, quienes le hicieron entrega del informe que sobre la crisis vitivinícola les fué encomendado. Aunque se desconoce el alcance de la ponencia presentada, se cree que en ella se pide la promulgación de una nueva ley de vinos y se haga también un Estatuto del Alcohol.

Confirmado las declaraciones que el ministro de Economía Sr. Wais hizo acerca de este problema, ha sido dictado con fecha de 18 de abril un Real decreto-ley modificando el régimen del empleo del alcohol para usos de boca.

Según se expone en el preámbulo de dicha Real disposición, se continuará el estudio de las vitales cuestiones relacionadas con la riqueza vitivinícola, para proponer en su día a las Cortes el correspondiente proyecto de ley de Vinos y Estatuto de alcoholes, que con tanto apremio demandan las circunstancias.

La Comisión triguera.—El ministro de Economía Nacional, ha recibido a la Comisión triguera que nombró recientemente la Asamblea de Diputaciones castellanas celebrada en Palencia, y de cuya reunión damos detalles en otro lugar.

Se trató de la tasa mínima, del régimen de mezclas, de la compra de trigos por el Estado y del consumo de trigo español por las fuerzas de Marruecos acerca de todo lo cual se tratará en un próximo Consejo de Ministros.

Para lograr un resultado favorable y en lo que se refiere a las dos últimas cuestiones, la Comisión visitó también al ministro de Hacienda, Sr. Argüelles y general Goded, subsecretario del Ejército.

Los comisionados han salido bastante bien impresionados acerca del resultado de estas visitas.

ARGENTINA

El cultivo del maíz.—Según los datos que el Gobierno argentino ha facilitado al Instituto Internacional de Agricultura de Roma, la superficie de cultivo de maíz durante la actual campaña, se calcula en 5.647.000 hectáreas, o sea, 850.000 más que en la campaña ante-

CARBONELL Y C.^{IA}

(S. A.)

MADERAS — ACEITES
ACEITUNAS — CEREALES
HARINAS — VINOS

Hernando Colón, 34 y 36

■ SEVILLA ■



C. L. A. S. S. A.
LÍNEAS AÉREAS
SUBVENCIONADAS

□

Diariamente avión a
Sevilla y Barcelona
por 100 y 125 pesetas

□

C. L. A. S. S. A.
Plaza de la Lealtad, 4
/ Teléfonos: 18230 y 18238 /

INSTALACIONES DE **RELOJES ELECTRICOS** EN ALQUILER

Para Bancos, Hoteles, Comercios, Despachos, etc., es muy importante tener la hora exacta, uniforme y garantizada sin molestias.

Pida datos y presupuestos de
LA TELEIBERICA, S. A.
Apartado 332 Teléfono 12219
MADRID

JOSE DE LA CUESTA
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
VINOS, LICORES Y COÑAC
Casa fundada en 1849
Puerto de Santa María

rior. Este aumento es mucho más considerable si se compara con la media de los cinco años precedentes, que fué de 4.015.000 hectáreas.

El Banco Hipotecario Nacional de la Argentina en 1928.—I. D. E. A.—La memoria que el Directorio del Banco Hipotecario Nacional de la Argentina ha presentado al Ministerio de Hacienda de dicho país, hace constar que en 1928 la institución ha obtenido utilidades por valor de 27.590.449 pesos, cantidad que, deducidos los gastos de administración y la suma de 4.000.000 de pesos para futuros quebrantos, representa una utilidad neta de 9.635.755 pesos. Los préstamos hipotecarios han llegado en dicho año a 1.604.904.375 pesos, mientras que en el año 1919 sólo ascendían a 704.672.880 pesos. El Banco contaba a últimos del año, con 76.947 préstamos en vigor, por un total de 1.611.007.901 pesos, de los cuales 73.526 en cédulas, por un valor de 1.581.246.050 pesos, y el resto en efectivo. De los préstamos en cédulas correspondían a la capital federal, 27.486 por 579.626.300 pesos y a las sucursales 46.040 por 1.001.619.750 pesos. Según sus destinos, los préstamos en cédulas están clasificados en 46.257 urbanos por valor de 789.639.475 pesos, y 27.269 rurales por valor de 719.606.575 pesos. Las reservas en 31 de diciembre de 1928, ascendían a 181.837.501 pesos.

BRASIL

La producción y la exportación de algodón en el Brasil.—I. D. E. A.—De conformidad con los informes oficiales publicados recientemente, durante el año agrícola 1928-29, se destinó al cultivo del algodón en el Brasil una superficie de 514.815 hectáreas, obteniéndose una producción de 118.233.110 kilogramos, lo que significa un aumento de 8.728.623 sobre la del año anterior. El área cultivada y la producción media por hectárea en los distintos Estados, fueron: Ceará, 85.000 áreas y 235'3 kilogramos por hectárea; Río Grande do Norte, 84.000 y 178'5; Parahyba, 80.000 y 312'5; Pernambuco, 80.000 y 212'5; Sao Paulo, 35.358 y 278'6; Alagoas, 29.300 y 238'9; Sergipe, 26.230 y 171'5; Maranhao, 24.423 y 375; Minas Geraes, 24.000 y 170'8; Bahía, 22.000 y 150; Pará, 10.011 y 126'5; Piauihy, 7.041 y 150;

COMERCIO Río de Janeiro, 2.647 y 200; Goyaz, 1.300 y 153'8; Amazonas, 1.045 y 98'5 y Espíritu Santo, 900 áreas y 244'1 kilogramos por hectárea. Las exportaciones alcanzaron un total de 10.009.909 kilogramos, destinado a los siguientes países: Inglaterra, 7.757.543 kilogramos; Portugal, 1.617.609; Francia, 273.084; Holanda, 185.973; Alemania, 139.808 y a otros países, 19.892 kilogramos. El valor medio, a bordo, de la tonelada de algodón exportado fué, según los registros de la Estadística Comercial, de 89 libras esterlinas.

CUBA

El Comercio exterior.—La Secretaría de Hacienda de Cuba ha publicado las cifras del Comercio exterior cubano durante el primer semestre de 1929.

Las importaciones ascendieron a 113.100.823 millones de pesos y las exportaciones a 159.916.333.

Comparadas estas cifras con las de 1928, resulta un aumento en las importaciones de 4.595.643 pesos y también un aumento para las exportaciones de 8.332.790 pesos.

CHILE

El desarrollo de los ferrocarriles en Chile.—I. D. E. A.—Según la Memoria del Director del Departamento de Ferrocarriles, correspondiente a la labor desarrollada en el año 1929, durante el mismo fueron entregados a la explotación 163'7 kilómetros de nuevos ferrocarriles; se ha contratado, además, la construcción de 164 kilómetros, que importan 75.637.819 pesos, y se hallan en construcción 30'5 kilómetros. Se han invertido por el Departamento 25.397.780 pesos, que se distribuyen en las siguientes obras ferroviarias: Iquique a Pintados, 5.850.931 pesos; Cocule a Lago Ranco, 5.531.494; Loncoche a Villarica, 4.797.232; Quino a Galvarino, 2.694.613; Lebú a Los Sauces y Ramal, 3.484.440; Corte Alto y Maullín, 418.832; Acceso a Constitución, 40.654; Estudio de obras nuevas, 1.213.051; Coihueco a Niblinco, 205.000; Confluencia a Tomé y Penco, 12.792;

Angeles a Santa Bárbara, 2.758; San Clemente a Mariposas, 535.530 y varios, 145.922 pesos.

ECUADOR

La exportación de cacao. Según los más recientes datos, la exportación de cacao, por el puerto de Guayaquil, durante el año 1929, fué de 199.200 sacos, con un valor de 19.134.722 sucres.

Los países de destino por orden de importancia fueron: Estados Unidos, con 75.870 sacos; Alemania, 37.087; Países Bajos, 25.750; Francia, 18.729; España, 8.610; Gran Bretaña, 7.025; Suecia, 5.325; Dinamarca, 4.350; Italia, 4.275; Colombia, 3.060; Australia, 2.661; Argentina, 1.820; Bélgica, 2.200; Chile, 1.129 y otros países 3.309.

FILIPINAS

La deuda pública de las islas Filipinas en 1928.—I. D. E. A.—Según el informe del Tesoro de las Islas Filipinas publicado recientemente, la deuda pública en 31 de diciembre de 1928 era de 175.237.000 pesos, repartida en la siguiente forma: Bonos del Gobierno Insular propiamente dichos, 152.600.000 pesos; Bonos del Gobierno Insular garantizados por medio de bonos de las corporaciones provinciales y municipales, 14.217.000 y Bonos de los Gobiernos provinciales y municipales vendidos al público, 8.420.000 pesos. Para el pago de dicha deuda existía en la referida fecha un fondo de amortización de 43.518.211 pesos. El informe hace observar que la deuda aumentó en 1928 en 7.252.000 pesos a causa de la emisión

de 1.500.000 pesos en Bonos de mejoras y obras del Puerto de Cebú, 1.500.000 en Bonos de mejoras y obras del Puerto de Ilo-Ilo y 4.252.000 pesos en Bonos provinciales y municipales garantizados. Durante el año se han cancelado, no obstante, Bonos insulares por valor de 15.720.000 pesos y Bonos de la ciudad y acueducto de Manila y del acueducto de Cebú por valor de 19.420.000 pesos.

GUATEMALA

Un nuevo servicio aéreo en Guatemala.—I. D. E. A.—Con fecha 20 de enero último, el Presidente de la República aprobó el contrato celebrado entre el Director general de Correos y el apoderado de la PAN AMERICAN AIRWAYS INC., relativo al establecimiento de un servicio aéreo internacional. El contrato consta de 19 cláusulas, de las cuales la fundamental es la siguiente: La Compañía se obliga a establecer, por sí o por medio de sus afiliadas, un servicio aéreo internacional para el transporte de correspondencia procedente de la República de Guatemala y dirigida a los Estados Unidos, Zona del Canal de Panamá y países comprendidos en sus rutas aéreas, o sea Cuba, Dominicana, Haití, Puerto Rico, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina y Uruguay, y a entregar en Guatemala al servicio postal la correspondencia dirigida a dicha República que reciba la compañía en los países mencionados o en otros por donde pasen sus líneas existentes o que en lo futuro se establezcan.

REPÚBLICA DOMINICANA

La exportación de productos dominicanos durante el primer semestre de 1929.—I. D. E. A.—La Secretaría de Estado de Agricultura y Comercio, ha dado a la publicidad un cuadro demostrativo de las exportaciones de los principales productos del país durante los seis primeros meses de 1929, que es como sigue: Caña de azúcar, kilos 232.249.305; Cacao, kilos 14.473.044; Tabaco en rama, 3.485.647; Guayacán, 3.484.205; Café, 3.333.672;

III Lloyd Norte Alemán

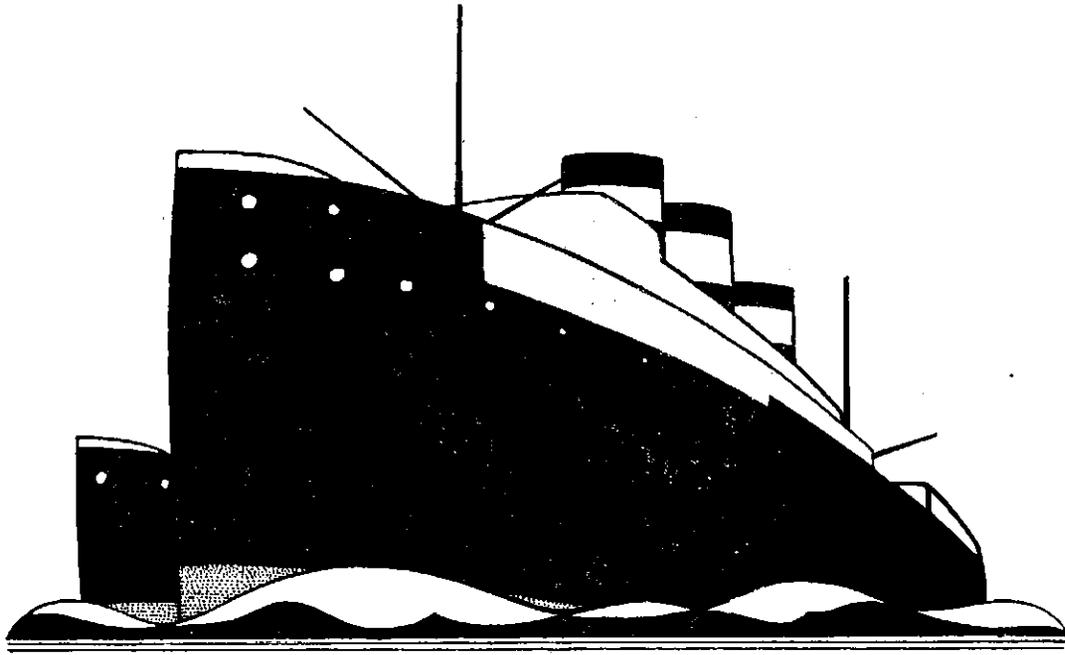
Servicio rápido a todas partes del mundo.
Excursiones Polares, al Mediterráneo
y Viajes de recreo alrededor del mundo.



LÍNEAS EXTRA-RÁPIDAS CON LOS
TRASATLÁNTICOS «BRÉMEN»,
«EUROPA» Y «COLUMBUS»
A NEW YORK.

EN CUATRO DÍAS Y DIEZ HORAS

Para informes AGENCIA GENERAL
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 49
TELÉFONO 13515 MADRID



COMPañIA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares entre todos los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos

MOTO-NAVES Y VAPORES DE GRANDES COMODIDADES / ESMERADO TRATO

== SALIDAS PRINCIPALES DE ==
BARCELONA, MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ

■ ■ ■
De Barcelona a Palma, lunes, martes, jueves y sábados a las 20,30 horas.

De Barcelona a Mahón, miércoles y viernes a las 18,30

De Barcelona a Alcutia y Mahón, domingos a las 17,30

De Barcelona a Ibiza, martes a las 17

De Barcelona a Valencia, lunes y jueves a las 20

De Barcelona a Alicante y Orán todos los domingos a las 8.

De Málaga a Melilla, todos los días a las 20

De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 13

De Cádiz a Canarias miércoles y domingos a las 15

De Cádiz a Tánger, martes y jueves a las 7

De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 21

■ ■ ■
BARCELONA - Vía Layetana, 2

MADRID - Plaza de las Cortes, 6

■ AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS ■



COMERCIO Maíz, 3.086.998; Vegetales, 1.455.508; Miel de abejas, 465.147; Frijoles, 449.577; Caoba en bruto, 369.536; Algodón, kilos 10.341 y Ganado, 1.437 cabezas.

URUGUAY

El fomento de la exportación de lanas en el Uruguay.—I. D. E. A.—El Banco de la República, para fomentar la exportación de lana, ha resuelto colaborar con los productores en el sentido de llegar al mejor conocimiento de las plazas europeas, concediéndoles créditos para la exportación de partidas en consignación. Al efecto, los solicitantes de préstamos especiales presentarán al Banco una autorización para remitir lanas a las plazas europeas, con el fin de ser vendidas en las condiciones de los respectivos mercados, y el Banco se informará telegráficamente sobre la situación de dichos mercados para resolver sobre el destino de los cargamentos. Las lanas «brutas» serán remitidas al Banco, quien ordenará la clasificación por cuenta del remitente y adelantará en Montevideo hasta el 60 por 100 del valor. Recibida la cuenta de venta del consignatario, y una vez cubiertos todos los gastos efectuados, se liquidará el saldo resultante a favor de los remitentes. La Agencia del Banco en París recibirá orden telegráfica de apoyar la mejor liquidación de la lana en consignación, poniéndose al habla con los respectivos consignatarios e informando sobre las condiciones del mercado. cuestiones de procedimiento comercial y sobre observaciones técnicas respecto a la calidad del producto. El Banco gestionará fletes en las mejores condiciones posibles. No cobrará comisión alguna por esta clase de operaciones y los adelantos de fondos se harán al tipo del 5 ½ por 100 correspondiente a las operaciones de Crédito Rural e Industrial.

VENEZUELA

La Asociación de Cafeteros venezolanos.—I. D. E. A.—En Venezuela está procediéndose a la constitución de una Asociación de Cafeteros semejante a las que existen en el Brasil, Colombia, Guatemala y Costa Rica, coadyuvando activamente a las gestiones la Cámara de Comercio de Caracas. Los fines de dicha Asociación han sido definidos como sigue: 1.º—Efectiva defensa de la

EXPORTADORES QUE SOLICITAN MERCADO



Aceites.

Marqués de Romero de Toro.—Sevilla. (Véase su anuncio, pág. .)

Carbonell y Compañía.—Sevilla. (Véase su anuncio pág. 40.)

Agentes de Aduanas.

J. Revilla.—Sevilla. (Véase su anuncio, pág. 3.)

Aguas minerales.

Hijos de Peinador.—Balneario de Mondariz (Pontevedra). (Véase su anuncio, pág. .)

Filatélica.

M. Gálvez.—Madrid. (Véase su anuncio, pág. 3.)

Vinos.

José de la Cuesta.—Puerto de Santa María. (Véase su anuncio pág. 40.)

Herederos del Marqués de Riscal.—El Ciego (Alava). (Véase su anuncio, pág. 37.)

Ofrecemos a los Exportadores, Importadores, Comisionistas y cuantos dejen sus actividades al Comercio, nuestra suscripción combinada que da derecho a un número mensual y a un anuncio de dos líneas en esta sección, por 75 pesetas al año. Cada línea más, 3 pesetas.

Pago por semestres.

calidad del café venezolano al ofrecerlo al comercio mundial; 2.º—Propaganda para el conocimiento de dicho producto como completo en sus elementos, para dar satisfacción a todos los gustos; 3.º—Llevar al conocimiento de los agricultores venezolanos que la más pronta realización de sus cosechas es el mejor medio de obtener mejores ganancias, y 4.º—Recabar del Gobierno Nacional medidas para el abaratamiento de la vida en las regiones cafeteras y la reducción de las tarifas de fletes.

ALEMANIA

La campaña azucarera actual.—Durante los seis primeros meses de la campaña azucarera 1929-30 (septiembre a febrero); la producción alemana de azúcar ha sido de 1.956.703 toneladas contra 1.840.991 toneladas en igual período de la campaña anterior, habiendo, por tanto, un aumento para la actual de 115.712 toneladas.

Durante el período primeramente citado, se consumieron en el mercado interior 779.404 toneladas, se exportaron 57.543 y se importaron 16.623 toneladas.

ESTADOS UNIDOS

La instrucción pública en los Estados Unidos.—I. D. E. A.—El Comisionado de Educación de los Estados Unidos ha remitido al Secretario del Interior un informe referente al estado general de la enseñanza en el país, según el cual, el número de alumnos matriculados en las escuelas públicas elementales fué en el año próximo pasado de cerca de 21 millones, y de más de 2 millones en las privadas. En las escuelas superiores públicas la matrícula llegó a 3.786.000 y en las privadas a 364.054. El número total de maestros era de 977.291. Los gastos de escuelas, edificios, materiales, profesorado, alumbrado y calefacción, se elevaron a la enorme suma de 2.275 millones de dólares, siendo el costo anual por alumno de 102 dólares y el costo por habitante de 17'15. En los totales indicados, no van incluidas las cifras referentes a las enseñanzas que se dan en las Universidades y escuelas profesionales.

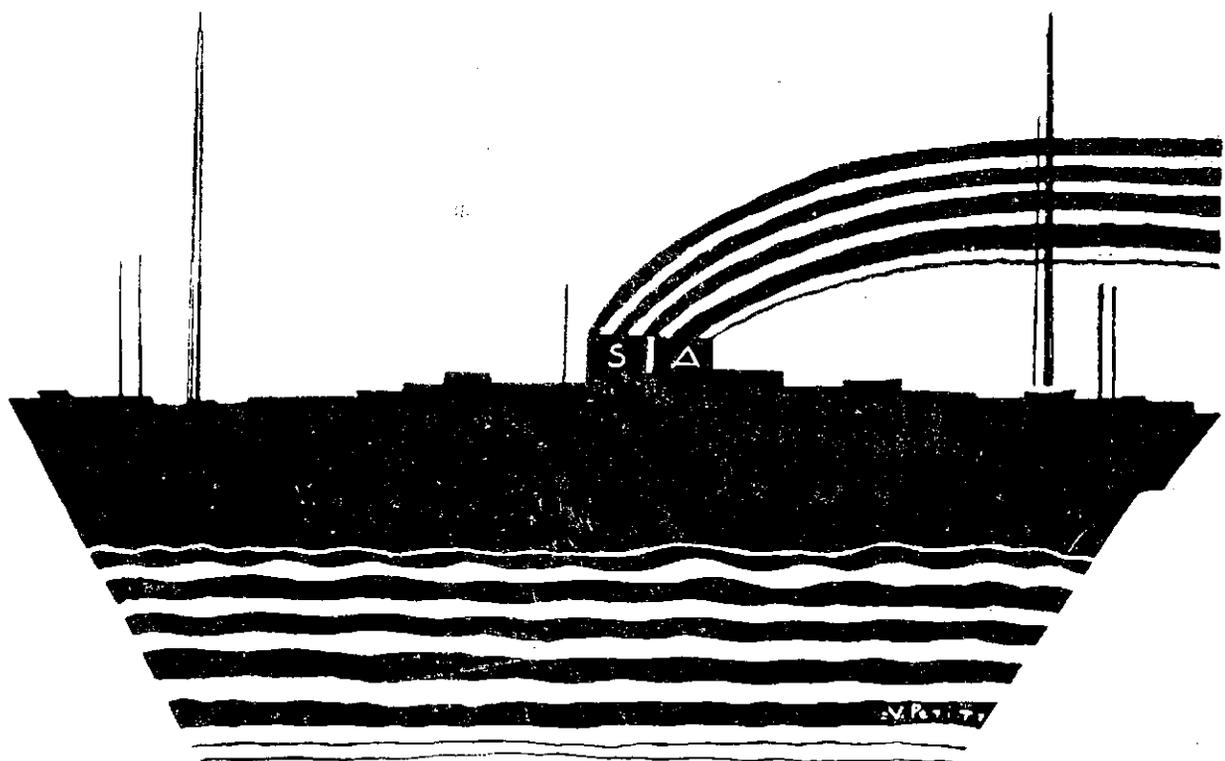


COMPañIA NAVIERA

SOTA Y AZNAR

BILBAO

LINEAS REGULARES DE RAPIDOS Y MODERNOS VAPORES DE CARGA



Servicio de cabotaje entre los puertos españoles con dos salidas semanales. Servicio quincenal entre los puertos de Glasgow, Liverpool y Swansea para el litoral español y viceversa. Servicio cada tres semanas desde Hamburgo, Rotterdam, Amberes, Bilbao y Gijón a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Para toda clase de referencias dirigirse a las oficinas de la Compañía,

APARTADO 13
BILBAO





modas



Crónica de la Moda

Vestirse con sencillez y elegancia representa siempre un difícil problema para la mujer social, pero especialmente saber evitar disparates de *toilette* en los días que median entre una estación y otra del año, implica una finura de gusto nada común.

Lo que salta a la vista en estos meses primaverales, en que julio y febrero se dan la mano, es la amalgama disparatada de prendas y trajes de riguroso invierno, mezclados absurdamente, con todo aquello destinado para ser usado solamente cuando el exceso de calor lo requiera. En esta época del año es en la que la mujer *chic* y el hombre de mundo se reconocen por sus *toilettes*. Es preciso, como asegura una célebre escritora francesa, «hacerse en esos días un traje del color del tiempo».

Las telas finas, los colores claros, y los sombreros de verano, lucen más, usados oportunamente. La primavera, en España, es breve, por tanto, después de hecha esta observación, hemos de ocuparnos de las tendencias de la moda, que más han de imperar en la próxima estación estival.

Los modelos de los grandes modistos se muestran ideales. La línea, de acuerdo con el largo definitivo de los trajes, se hace esbelta y dibuja con suave curva y ceñidamente, hasta tres cuartos de la figura, para desplegarse después amplia y vaporosamente, con grandes vuelos, en el resto del traje. Las telas de *souplesse* indecible, facilitan por la suavidad de su caída el corte complicado y el efecto que se desea.

Este verano se usará mucho el *crépe-georgette*, la *mousse-line*, las velas de algodón y seda con grandes flores y alegres

Creaciones ropa blanca

Enriqueta

Equipos y Canastillas

Génova, 19 Madrid Teléfono 33332



dibujos estampados, contribuyendo estos a que la mujer, como el cielo y la tierra, se muestren al unísono en plenitud de máxima belleza.

No obstante el éxito de las telas estampadas, los colores lisos son siempre de gran efecto, y si vemos con frecuencia el uso de telas de fantasía y dibujo, anotamos así mismo, que las telas de un color visten mucho. Por tanto, han de usarse unas y otras. Los colores que se inician para este verano son: el negro y, como de efecto completamente distinto pero igualmente elegante, el blanco; también el malva, el amarillo, el corinto y el azul celeste serán este verano colores predilectos.

Las telas de lunares para trajes de paseo, con chaquetita corta, gustan mucho. Las chaquetas y abrigos de tarde y noche son muy cortos y se hacen necesarios, pues la mayor parte de los vestidos son sin mangas o con mangas cortas. En algunos modelos estas se forman con la capa, que llega hasta la cintura y el codo.

La capa se emplea en diferentes géneros y se da su forma a mangas y cuellos anchos, que caen sobre la parte alta del brazo.

Los boleteritos cortos, sin mangas, las chorreras y los lazos, adornan con frecuencia algunos trajes. Las blusas, que acompañan siempre al traje sastre, son sencillas; algunas sin mangas y en forma de chaleco. Los trajes de *tweeds* de seda se complementan idealmente con un sombrero pequeño en forma de boina, hecho de la misma tela. Una flor, un collar de cristal, los guantes blancos, completan todas las *toilettes*. Para la noche el guante largo y los mitones de encaje, como novedad.

Los sombreros de vestir son grandes, de alas anchas y

Lacoma

Modas

Grandes novedades de primavera-verano

MADRID

AV. C. PEÑALVER, 7

transparentes, adornados con cinta y lazos artísticos en los que un elegante modelo se distingue por su sello y original sencillez.

Los peinados se feminizan; la moda pasada, demasiado *garçonniér*, desaparece en general. Se evita la uniformidad, y se eligen los que mejor sienten.

No debe abandonarse en esta, ni en ninguna época, el calzado: el pie fino y el bonito zapato son una parte significativa de nuestra presentación.

Hoy que el automóvil hace furor entre las «nuestras», se justifica, más que nunca, el que cualquier revista dedique unas líneas a este admirable e irresistible sport, favorito de la mujer.

Yo, que tan ligada estoy a los sentimientos de «ellas», quiero proporcionar, con esta cróniquilla, una somera información de lo que sugiere la mujer y el automóvil, esa graciosa mezcla que el hombre en un segundo aspecto supo brindar al mundo, en el período sobresaliente del refinamiento de su obra, dominando la parte mecánica y disimulándola con el confort y belleza, cual joyero de inestimable arte que soñó, y logró, presentar a la más preciada perla humana en estuche que acariciara y mostrara, los finos orientes de una sonrisa, unos dientes blancos, un lánguido mirar, y a veces, la cristalización de una vanidad sentida o una conquista que algún día acarició el corazón.

Un coche de mujer, muestra, como el vestido, como el perfume, como el cuartito íntimo o el suntuoso hogar, el gusto y el sello personal de la propietaria. El interior de un automóvil de mujer, no puede estar desprovisto de las mil coqueterías que lo hagan femenino. La flor artificial con persistente y distinguido perfume, la pitillera guardadora de exquisitos orientales, el estuche, disimulado, para la toilette, el porta guantes oculto, y hasta ¿porqué no decirlo?, el medallón de San Cristóbal, giratorio, que oculta un segundo esmalte con el retrato del ser amado.

No dudo, lectora, que te guardarás muy bien de las conductoras que a 100 por hora sientan la tentación de hacer girar la plaquita del santo, aunque sólo sea por unas décimas de segundo.

¿Ha dedicado usted, lectora, un recuerdo al sombrero tan amado en la pasada temporada? Pequeño, ceñido, íntimamente unido a la cabeza, ha sido sustituido por el primaveral de dimensiones grandes. Pero la moda no podría con el diminuto y sencillo casquete de automóvil, tan cómodo a los grandes viajes, paseos por el campo, week-ends que con el abrigo, ligero y airoso, de silueta elegante y un guarnecido de cuero, le da un aire de sport del más feliz efecto.

I V O N N E

HOTELES QUE RECOMENDAMOS

Gasthofe die
wir empfehlen können

Hotels that we can recom-
mend



Hôtels que
nous recommandons

Alberghi che raccoman-
diamo

ESPAÑA

BARCELONA.—**Hoteles Oriente y España.**—Rambla del Centro, 20-22, y San Pablo, 9-11.

Hotel Oriente: 300 habitaciones, 300 cuartos de baño.

Hotel España: El mejor para familias.

BARCELONA — **Victoria Hotel.**—Plaza de Cataluña. Situación única. El más moderno y confortable, 140 habitaciones, 100 baños privados. Dirección telegráfica: Victoriaotel.

GRANADA.—**Royal Hotel.**—Washington Irving. Hotel de primera clase, situado en el Parque de la Alhambra. Director: A. Valverde.

MADRID.—**Hotel Alfonso XIII.**—200 habitaciones con salón, dormitorio y cuarto de baño. El mejor situado. Avenida de Pí y Margall, 12.

MADRID.—**Hotel Inglés.**—Modern confort. Cocinas francesa, española e inglesa. Intérpretes. Preferido por el turismo.

MADRID.—**Hotel Principe de Asturias.**—Recientemente restaurado. Confort moderno. Teléfono en las habitaciones. Carrera de San Jerónimo, 29.

MADRID.—**Majestic Hotel.**—Velázquez, 49, y Ayala, 34. Teléfono urbano 53713, e interurbano 55692. El úni-

co Hotel en el barrio más aristocrático de Madrid. Buena cocina. Salón de baile. Todo confort.

MADRID.—**Savoy Hotel.**—Preferido por la diplomacia. Suntuoso edificio. Gran confort. Situación tranquila. Paseo del Prado, 26.



Puerta del Castillo de Sigüenza.

BILBAO.—**Hotel Torrónegui.**—El más moderno y confortable. 75 habitaciones con baño y teléfono. Cocina selecta. Arenal, 6.—Teleg.: **Torontotel.**

ZARAGOZA.—**Hotel Universo y Cuatro Naciones.**—Se habla inglés, alemán, francés e italiano. Guías e intérpretes especializados.

EXTRANJERO: GRAN BRETAÑA

BIRMINGHAM.—**Grand Hotel.**—Hotel de primera. Cocina francesa. Prec. moderados. Restaurant económico.

BIRMINGHAM.—**Midland Hotel.**—De primera, y bien situado. Restaurant francés. Tef.: Midland 2.600.—Teleg.: «Nearest» Birmingham.

BRISTOL.—**Clifton Spa Hotel.**—Rest. de primer orden. Decor. nuevo. Cerca colegios. 7 mins. City Lift. Garage. Calef. cent. 5 campos tennis. Magns. salas baile. Espl. orquesta.

CAMBRIDGE.—**The Bull Hotel.**—Est. en el siglo XV. El primer hotel familiar. Cerca de los principales colegios. Cocina excel. Ascensor. Precios módicos. Teléf. 341. Garage para 20 coches. Dirigirse al Director.

LONDRES. W. C. 1.—**Ambassadors Hotel.**—Cerca ests. Euston y Sn. Pancras. Cént. City y West End. Ag. corr. cal. y fría todas hab. Hab. baño, desay. y serv. desde 8/6.

LONDRES.—**Carlton Mansions.**—Bedford Place. Russell Sq. W. C. 1. A un mín. del Museo Británico. Estab. de primera. Calef. cent. Habit. baño y desay. desde 7½ chel; diarios: Teleg.: «Arltomansi». Telef.: Museum 7831. 7228, 2474.

EXPRINTER, S. A.

Le facilitará gratuitamente presupuesto para sus viajes
Central para España: CALLE MAYOR, 4. MADRID

MOISÉS SANCHA

14, Montera, 14
MADRID



NÚM. 2.378
Uniforme de
Ilustrísimo Señor Cónsul General
de primera clase
1.200 pesetas

La Casa MOISÉS SANCHA hace uniformes para Embajador, Ministro Plenipotenciario, 1.º, 2.º y 3.º, Secretario, Agregado, Cónsul, Vicecónsul, etc.

En género y bordado
lo mejor conocido

Remitiremos gratis nuestro catálogo a quien lo solicite

Hacemos envíos a Hispanoamérica

La “Sud América”

COMPañÍA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1895

Sede social: Río de Janeiro

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1922

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA:
EN LA FINCA DE SU PROPIEDAD

Plaza Cánovas, 4.- Madrid

OFICINAS EN:

BARCELONA: Pl. Cataluña, 17. VALENCIA: Comedias, 20
SEVILLA: Rafael Calvo, 12. BILBAO: Rodríguez Arias, 8

SUCURSALES EN TODOS LOS PAÍSES DE LA AMÉRICA LATINA

Primas muy económicas y Pólizas eminentemente liberales, con facultad de poder adiccionar a ellas las cláusulas complementarias que eximen del pago de primas y garantizan una renta vitalicia al asegurado que queda inválido por enfermedad o accidente.

La suma total de seguros en vigor de LA “SUD AMÉRICA” y sus sucursales de España y de la América latina y su filial de la República Argentina, importa más de MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESETAS,

al cambio de cierre de los últimos balances respectivos. Los seguros en vigor en España,

en 30 Marzo de
1929, importaban

46.109.000

pesetas.

■ AUTORIZADO POR LA INSPECCIÓN DE SEGUROS ■

7500